

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.486 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 27 de agosto de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

EN 15 PROVINCIAS HAN QUEDADO CONSAGRADOS LOS GOBERNADORES

En las siete restantes, los colegios electorales deberán reunirse mañana de acuerdo con la nueva convocatoria

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En 15 de las 22 provincias que comprenden la República quedaron consagrados ya los mandatarios que las gobernarán en el período constitucional que comenzará el 12 de octubre. En las siete restantes los colegios electorales deben reunirse mañana, de acuerdo con la nueva convocatoria, al no haber logrado el quórum de dos tercios que era necesario. Para la nueva reunión —conforme lo determina un decreto-ley complementario del Poder Ejecutivo nacional— solamente será necesaria la mitad más uno de los miembros del Colegio Electoral para tener quórum.

En 11 de las 15 provincias fueron consagrados los candidatos de la UCR del Pueblo: Buenos Aires, Córdoba, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Misiones, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero. En Neuquén tuvieron mayoría los candidatos del Movimiento Federal Democrático (neoperonista). En Salta los del Movimiento Federal Democrático (neoperonista). En San Juan los de la UCR Bloquista y en San Luis el candidato del Partido Demócrata Liberal.

Quedaron pendientes las elecciones de los gobernadores en Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy, La Pampa, Mendoza y Tucumán.

Los mandatarios que han quedado consagrados son los siguientes:

Buenos Aires: gobernador, Dr. Anselmo Marini; vice, Dr. Ricardo Lavalle (UCR del Pueblo).

Córdoba: gobernador, Justo Páez Molina (escribano); vice, Hugo Leonelli, (UCR del Pueblo).

Chubut: gobernador, Roque González, (escribano); vice, Atilio Viglione, (UCR del Pueblo).

Entre Ríos: gobernador, Dr. Carlos Contín (bioquímico); vice, Teodoro Marcó, (UCR del Pueblo).

Formosa: gobernador, Dr. Alberto Montoya (abogado); vice, Raúl Villagel, (UCR del Pueblo).

La Rioja: gobernador, Juan José de Caminos (administrador); vice, Oscar Peñalora Camet, (UCR del Pueblo).

Misiones: gobernador, Mario Losada (docente); vice, Santiago Ferrara (UCR del Pueblo).

Neuquén: gobernador, Felipe Sapag (comerciante); vice, Pedro [illegible] Popular Neuquino).

Río Negro: gobernador, Carlos Cristian Nielsen (viajante de comercio), (UCR del Pueblo).

Salta: gobernador, Dr. Ricardo Durand (abogado); vice, Eduardo Paz Chain, (Movimiento Federal Democrático).

San Juan: gobernador, Dr Leopoldo Bravo (abogado); vice, Luis Cattani, (UCR del Pueblo).

San Luis: gobernador, Santiago Besso (ganadero), (UCR del Pueblo).

Santa Cruz: gobernador, Dr. Rodolfo Martinovic (médico); vice, Cristóbal Varela, (UCR del Pueblo).

Santa Fe: gobernador, Dr. Aldo Tessio (abogado); vice, Eugenio Malaponte, (UCR del [illegible]).

Santiago del Estero: gobernador, Dr. Benjamín Zavalía (abogado), (UCR del Pueblo).

de gobernador. Descartada por obvias razones, una candidatura del ex partido oficialista, pareciera justo esperar un apoyo general a la postulación siguiente en el orden de sufragios, es decir, a la candidatura del licenciado Carlos Imbaud, obtenido por el P. Demócrata Cristiano y el Movimiento de Recuperación Tucumano. Sin embargo, la UCR del Pueblo, que ha ocupado el tercer lugar, parece empeñada en alzarse a toda costa con la gobernación.

"Todas las promesas hechas en la capital federal por sus más altos dirigentes, se han visto desmentidas por rebeliones injustificables, o bien porque algunos enviados han trocado su misión, en intentos de presión sobre nuestro partido, en favor del candidato radical, bajo amenazas de intervención federal o de no colaboración del futuro gobierno nacional. La junta nacional representa el sentimiento partidario, no sólo de Tucumán, sino de todo el país, al repudiar enérgicamente —como lo hace— actitudes de esa índole, impropias del respeto al pronunciamiento popular y a la voluntad declarada de una cooperación, para superar esa difícil etapa argentina, por encima de todo sectarismo político partidista.

"Con igual alcance, esta junta nacional declara, frente a cualquier tergiversación que ha apoyado, apoya y apoyará plenamente hasta el fin, a sus compañeros tucumanos, en su indiscutible derecho de ejercer el gobierno de esa provincia. Espera, por último, que todavía se impondrá en la UCR del Pueblo y en los partidos, el criterio razonable y verdaderamente democrático que permita alcanzar ese resultado".

ELECCION DEL GOBERNADOR DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano en una declaración, acusó a la UCR del Pueblo de haber enviado misiones a Tucumán para ejercer actos de presión. El comunicado dice: "La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano ha venido siguiendo atentamente, en silencio, el penoso proceso de recuperación institucional tucumano. No ha querido, por otra parte, interferir en la libertad reconocida a los distritos para su conducción local ni, por otro lado, dar pretexto a los demás partidos para invocar una sola palabra nuestra, en descargo de sus propias responsabilidades. Durante un mes nos hemos limitado, pues, a acoger con buena voluntad, numerosas propuestas de solución formuladas por distintos grupos políticos, a transmitirlas inmediatamente a nuestros compañeros de Tucumán y a comunicar también las respuestas a sus proponentes. Por lo demás, en todos los casos, dichas proposiciones resultaron inaplicables, por no coincidir sus presupuestos con la realidad política local".

Agrega que "entretanto, ha asistido con repugnancia a una serie de maniobras dilatorias, de combinaciones vergonzosas con demasiada apariencia de venalidad en beneficio exclusivo de elementos desprestigiados. El PDC, segundo en la votación popular, se vio privado así de representación en el Senado de la Nación, si bien es cierto también que ha quedado —quizás el único— al margen de todas estas claudicaciones".

Añade: "Ahora se aborda el último capítulo: "la elección

Denuncias contra la intervención hizo la UCRP en Córdoba

CORDOBA, 27 (UPI).—En un enérgico comunicado, el comité provincial de la UCR del Pueblo denuncia varias medidas de la intervención federal en la provincia.

En primer término alude al "estupor causado por medidas adoptadas últimamente por la intervención federal, expresando que las más graves de ellas —decretos - leyes sancionadas o a punto de serlo— constituyen una absoluta falta de ética política y una evidente falta de respeto por el pronunciamiento popular y las autoridades surgidas como consecuencia de este. Agrega que repetidamente advirtió que no debían adoptarse medidas de esa naturaleza porque no serían reconocidas y que el gobierno de facto —luego del pronunciamiento del 7 de julio— debió limitarse a ser un simple y honrado administrador de la cosa pública en vez de legislar sobre problemas de fondo, cuyo estudio debió dejarse a los nuevos mandatarios.

"Su insensibilidad —recalca— ha determinado la sanción de decretos - leyes como el reglamento de funcionamiento de la policía de la campaña y otros; la designación indiscriminada de funcionarios etc".

Seguidamente se pregunta: "a) Si el gobierno de facto desea enfrentar al nuevo gobierno con "hechos consumados".

"b) Si intenta dificultar de entrada su acción en el camino hacia la recuperación democrática y constitucional del país".

"c) Si se delegan funciones indelegables (docencia) o se regimenta militarmente (policía) algunos resortes gubernativos para trabar el futuro gobierno".

"d) Si se quiere retacear la entrega del gobierno a los hombres surgidos por la voluntad popular del 7 de julio".

Añade que todo ello indicaría que el gobierno de facto se ha excedido en sus atribuciones. El comunicado expresa —entre otras cosas— "que consciente de su responsabilidad, el partido considera esas medidas como actos inamistosos por parte del gobierno de facto y ratifica lo reiteradamente expuesto en el sentido de que se procederá a la revisión de toda medida que importe la legislación de fondo en problemas que son privativos del gobierno de derecho, que hayan sido tomadas después del 7 de julio".

Finalmente se declara que "denuncia a la opinión pública la actitud del gobierno de facto como un evidente propósito de dificultar mezquinamente la acción del gobierno surgido por voluntad popular el 7 de julio y que ningún hecho lo hará retroceder en su postura de defensa de los intereses populares y hacer respetar la voluntad expresada en las urnas".

DARÁ EL PODER EJECUTIVO UN DECRETO DE AMNISTÍA

EL PRESIDENTE GUIDO LO MANIFESTÓ A DIRIGENTES DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los miembros de la Confederación General del Trabajo fueron informados por el presidente Guido de que "antes de terminar el mandato presidencial el Poder Ejecutivo dará a conocer un decreto de amnistía". Según les explicó el mandatario a los delegados gremiales, la amnistía incluirá a "presos políticos, gremiales y Conintes". Es muy posible que la [illegible] alcance a los que es[illegible]os por disposiciones que rigen las leyes de seguridad del Estado y del [illegible].

El Sr. Riego Rivas encabezó la delegación cegetista, que concurrió en las últimas horas de la tarde de ayer a la Presidencia.

Los visitantes dejaron en manos de los periodistas, primero y del mandatario, después, un amplio memorial exponiendo los "graves problemas que atraviesan los trabajadores", y haciendo especial hincapié en "el mal que representa la vigencia de leyes represivas; pidieron el levantamiento del estado de sitio; la reincorporación del fiscal Guillermo Ouviñas, que "colaboró para dejar en libertad a presos gremiales y se negó a procesar al Dr Frondizi, y acusan a las policías de la capital y de provincia "por negarse a colaborar con el juez que investiga la desaparición del obrero metalúrgico Felipe Vallese".

El presidente Guido a todas estas reclamaciones respondió —según lo informó 60 minutos más tarde el Sr. Luis Angeleri, asesor de prensa de la CGT— con un "vamos a estudiar todos estos problemas".

Al propio [illegible] reiteró que se dará un decreto "amplio y generoso de amnistía". No se habló de los militares detenidos, aun cuando la CGT —según sus miembros— "no se opone a que la medida alcance a ellos".

Después se hizo alusión al cierre del diario "Democracia" y a la situación que atraviesa el personal, como también "a la medida del interventor del Chaco que "nos quitó "El Territorio", que pertenecía a la CGT y lo convirtió en una sociedad anónima. El diario fue usurpado durante el régimen peronista.

Reclamaron también la reincorporación de cesantes en Obras Sanitarias y Transportes de Buenos Aires y al propio tiempo, pidieron la designación del directorio de Préstamos Personales con Garantía Real. Se interesaron por el decreto del nuevo escalafón del personal administrativo de San Juan. Sobre el particular se produjo un hecho que fue comentado con sonrisas.

Al preguntar un periodista que les había dicho el presidente sobre este último asunto, Angeleri contestó: "El presidente cree que firmó ese decreto, pero se va a asegurar".

Un dirigente acotó: "Es que ha firmado tantos decretos que ya ni se acordará." Con respecto al levantamiento del estado de sitio dijeron que "el presidente admitió la posibilidad de levantarlo, pero no dio fecha".

En un momento dado del diálogo una periodista les reclamó "por qué no habían hablado sobre la situación del personal docente" y si eso "no les interesa".

El vocero de la CGT dijo que tal problema interesaba a la CGT, "pero no había sido planteado en su seno".

Insistieron sobre la desaparición del obrero Vallese y pidieron la exoneración del comisario Bergez, que "ayudó con su automóvil a secuestrar al compañero". [illegible] jeron que "ese comisario aún continúa en funciones".

MAÑANA DIRIGIRÁ UN MENSAJE EL Gral. O. VILLEGAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se anunció oficialmente en el Ministerio del Interior que el titular del mismo, general Osiris Villegas, dirigirá mañana un mensaje al país por radio y televisión.

Se añade que el mensaje tendrá una duración de 10 minutos y será pronunciado a las 21,30.

Se dijo también que en la oportunidad, el general Osiris Villegas se referirá a la culminación del plan político del actual gobierno.

Regresa hoy a la metrópoli el Dr. Arturo Illía

CORDOBA, 27 (UPI). — El presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illia, regresará esta noche a la capital federal en el tren "Rayo de Sol" del Ferrocarril General Mitre. El futuro mandatario se encuentra aún en su residencia de Cruz del Eje, donde recibió en la víspera un número extraordinario de visitantes. Esa circunstancia determinó que el Dr. Illia se viera impedido de concurrir al acto de proclamación del gobernador y vicegobernador de la provincia, Justo Páez Molina y Hugo Leonelli, respectivamente que pertenecen a la U.C. Radical del Pueblo. Ambos fueron consagrados en la víspera para tales funciones por el Colegio Electoral. El Dr. Illia vendrá a esta ciudad esta tarde con el propósito de presentar sus saludos al Dr. Páez Molina y Sr. Leonelli.

Invitan al jefe del Estado a visitar la república uruguaya

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En esferas vinculadas a la embajada del Uruguay ha trascendido que el encargado de negocios de ese país, Sr. Carlos Risso Sienra, habría entregado al presidente de la Nación, Dr. Guido, una invitación del gobierno de la vecina orilla para que efectúe una rápida visita a aquel país.

La presencia del Dr. Guido en el Uruguay estaría relacionada con la inauguración de una carretera en Punta del Este, ceremonia a la cual las autoridades orientales querrían dar la mayor solemnidad.

Hasta este momento se desconoce si el Dr. Guido aceptará o no realizar el viaje.

Al interventor visitaron hoy Marini y Lavalle

LA PLATA, 27 (UPI). — Tal como estaba anunciado, hoy al mediodía los nuevos mandatarios de la provincia, consagrados ayer por el Colegio Electoral bonaerense, Dres. Anselmo Marini y Ricardo Lavalle, visitaron al interventor federal, general Francisco Imaz, y otros funcionarios de la administración provincial. A tal efecto, llegaron a la Casa de Gobierno a las 12, siendo recibidos por el jefe del ceremonial que los condujo al despacho del general Imaz. También acompañaban a los Dres. Marini y Lavalle, el apoderado de la UCR del Pueblo, Sr. Osvaldo Portelet.

La reunión de los nombrados comenzó a las 12, hallándose también presentes en la oportunidad, todos los ministros provinciales, el fiscal de Estado y el asesor del gobierno.

Las conversaciones se prolongaron hasta las 12.30 oportunidad en que los Dres. Marini y Lavalle y el Sr. Portelet, se dirigieron a la sala de periodistas, para conversar con los representantes de la prensa. Sobre el tema abordado momentos antes con las actuales autoridades provinciales.

El Dr. Marini dijo que se habían limitado a escuchar un amplio informe del general Imaz, especialmente referido a problemas pendientes de carácter financiero y que contribuyen a la paralización de obras en marcha, falta de pago a los proveedores del Estado y la imposibilidad de concretar aumentos de sueldos.

Preguntado sobre si se había conversado del problema existente en el Banco Provincia, el Dr. Marini señaló que se hallaba muy interesado en que se preserve el prestigio de dicha institución.

Dijo también el futuro mandatario bonaerense que puso en conocimiento del comisionado la designación de los presidentes de los bloques parlamentarios de la UCR del Pueblo, los cuales cumplirán funciones de enlace entre las actuales y futuras autoridades de la provincia.

Anunció además el Dr. Marini, que, como tiene el propósito de asistir al acto de juramento de los Dres. Illia y Perette que se llevará a cabo el 12 de octubre en horas de la mañana, en la provincia, la ceremonia similar se realizará a las 17.

Asistirá a un acto el M. del Interior

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se informó en el Ministerio del Interior que en una ceremonia a desarrollarse el 31 del corriente, el titular de la cartera, general Osiris Villegas, entregará una bandera a la escuela número 24 "Cornelio Saavedra", sita en Peña 2670. Al acto han sido especialmente invitadas autoridades civiles y militares.

NO PROHIBIRIA GRECIA EL TRÁFICO NAVAL CON CUBA

ATENAS, 27 (UPI). — Círculos allegados al gobierno griego afirmaron hoy que Grecia no puede prohibir la navegación de buques de esa nacionalidad a Cuba porque este país no está en guerra con la república del Caribe.

Los informantes dijeron que el gobierno de Atenas hará saber al Departamento de Estado de Estados Unidos que, bajo el derecho internacional, Grecia sólo puede prohibir el tráfico con Cuba si este país estuviese en guerra con Grecia o alguno de sus aliados, si se implantara un embargo total del comercio con la isla, o si acciones cubanas obligaran a contramedidas por parte del gobierno griego.

Denuncióse el envío de armas a Perú y Bolivia

Declaración de una entidad cubana

MIAMI, 27 (UPI). —El Directorio Revolucionario Estudiantil denunció una vasta red de distribución clandestina de armas destinadas a Bolivia y Perú, por medio del territorio de la Guayana británica. Afirma el DRE que las armas son transportadas por aire a tres pistas de aterrizaje secretas en Brasil, y una en la Argentina.

En Brasil los centros [illegible] distribución a Bolivia y Perú son las ciudades de Cobija, en la frontera norte con ese país, Corumbá, ubicada al este, y el nacimiento del río Madre de Dios.

En Argentina, el punto de trasiego de armas es la ciudad de Tartagal (Salta), situada al sur de Bolivia.

Según los informes de inteligencia del DRE, las armas son transportadas al interior de Bolivia por ferrocarril y por carretera.

Las rutas [illegible] sigue las entregas de armas, según el DRE, son:

—De Corumbá, en Brasil, a Puerto Suárez (Bolivia). De ahí a Santa Cruz, Cochabamba, Siglo XX, Oruro y, finalmente a Puno, en Perú, por el lago Titicaca.

—desde un punto del nacimiento del río Madre de Dios en Brasil, sigue el curso de ese río hasta Puerto Heath a Inambari, unas veces y otras a Puerto Maldonado, en Perú.

—Desde Tartagal se siguen dos rutas: una, hasta Yacuiba, en Bolivia, y a Santa Cruz, donde se une con la primera línea de abastecimiento que parte de Corumbá.

Declaran persona no grata a un embajador cubano

LA PAZ, 27 (UPI). — El Senado aprobó por unanimidad una resolución pidiendo se declare persona no grata al embajador de Cuba en Bolivia, Roberto La Salle.

La resolución dice que el embajador La Salle debe ser declarado persona no grata por su "continua y comprometedora intromisión en asuntos de política interna del país, en manifiesta violación de los principios de derecho internacional" y que "habiéndose establecido su concomitancia con la actual huelga minera, estima necesario que el gobierno de Bolivia declare persona no grata al jefe de la misión cubana en Bolivia, solicitando su inmediato traslado".

El proyecto de resolución aprobado fue presentado por los senadores Ismael Olivares y Jacobo Abularach, del sector Paz - Estenssorista del MNR.

RUPTURA DE CAMBODIA CON VIETNAM DEL SUR

Es el primer país que rompe sus vínculos con Saigón por la persecución a los budistas

PNOMPENH (Cambodia), 27 (UPI). — El gobierno de Cambodia anunció hoy que había decidido cortar sus relaciones diplomáticas con Viet nam del Sur. Una de las razones es la persecusión en dicho país contra los vietnameses budistas.

La decisión fue dada a conocer en un comunicado emitido en esta capital en el que se destaca que la medida está dirigida exclusivamente contra el gobierno de Ngo Dinh Diem y señala que el gobierno de Cambodia está dispuesto a reanudar de muy buen grado las relaciones plenas con un "gobierno democrático que cuente con el apoyo popular".

Cambodia es así el primer país que rompe con el régimen de Diem debido a la actitud de éste en su trato con los budistas.

El comunicado dice que la decisión fue tomada de acuerdo con el Parlamento y se aplica solamente a las relaciones políticas y no incluirá las comerciales.

El documento destaca que no hay ninguna hostilidad hacia el pueblo vietnamés "que ha sufrido durante años una política de dictadura".

La ruptura de relaciones era esperada luego de una discusión parlamentaria sobre el tema, producida ayer, y varios informes sobre incidentes fronterizos.

El comunicado dice que las razones fundamentales de la misma son la persecución de los budistas vietnameses, la persecución de los cambodianos que viven en Viet nam, y los múltiples casos de agresión armada producidos a lo largo de la frontera.

Fueron aplazados los comicios en Vietnam del Sur

SAIGON, 27 (UPI). — El presidente de Vietnam del Sur, Ngo Dinh Diem, que se halla en conflicto con la mayoría budista del país, aplazó las elecciones de la Asamblea Nacional hasta nuevo aviso.

En breve declaración, la agencia de prensa del gobierno anuncia la decisión de Diem, pero no da más detalles ni ofrece explicación alguna por el aplazamiento.

La crisis vietnamesa

SAIGON, 27 (UPI). — El aparente apoyo al gobierno de Vietnam por el supremo líder budista ha aumentado las probabilidades de que el gobierno de Ngo Dinh Diem pueda sobrevivir la crisis político— religiosa por la que atraviesa.

Los observadores dicen que el resultado de la explosiva disputa que amenazó al gobierno de Diem, podría muy bien depender de si la mayoría budista acata el consejo del líder Thick Tinh Khiet. La agencia de informaciones Vietnam Press, controlada por el gobierno, dijo ayer que Khiet había ofrecido su completo apoyo al gobierno en una carta al presidente Ngo Dinh Diem y exhortado a sus partidarios a que confiaran en el primer magistrado.

El anciano sacerdote budista, dijo la agencia, ha facultado a cuatro monjes superiores para arreglar pacíficamente la dipsuta.

Khiet, herido en el ataque de las fuerzas del gobierno a la principal pagoda de Saigón, la semana pasada, se halla en el hospital y no ha podido obtenerse de él una declaración directa.

En círculos dignos de crédito se dice que un Van Mau, quien renunció al cargo de ministro de Relaciones Exteriores y se afeitó la cabeza a la manera de los monjes budistas como expresión de protesta por la persecución de los budistas por el gobierno de Diem, ha sido detenido.

Las fuentes dicen que Mau fue detenido en camino al aeropuerto donde tenía reservado pasaje para un avión que lo llevaría a la India, donde se proponía vivir como sacerdote budista.

RESCATARON HOY A DOS MINEROS

Estuvieron 14 días a cien metros de profundidad.- La situación de Bova

SHEPPTON (Pennsylvania), 27 (UPI). — Dos mineros sepultados durante catorce días por un desprendimiento de tierra, a más de cien metros de profundidad, fueron rescatados en las primeras horas de hoy.

Henry Thorne, de 28 años, fue el primero en ser elevado a la superficie por un agujero horadado en la tierra, de 45 centímetros de diámetro. Minutos después, el otro minero, David Fellin, de 58 años, fue subido a la superficie.

Se afirma que ambos se encuentran bien.

Ambos hombres se habían puesto guarniciones del tipo de los paracaidistas para el ascenso final a la libertad, que llevó 15 minutos para Thorne y 8 para Fellin.

Poco después del rescate, H. Beecher Charmbury, secretario de Minas del Estado de Pennsylvania, anunció que se reanudarían inmediatamente los esfuerzos para rescatar a Louis Bova, de 42 años, el tercer minero prisionero por el derrumbe del 13 de agosto, a una distancia de cuatro metros y medio del pozo donde se encontraban Thorne y Fellin.

Thorne, mientras era izado a la superficie, gritaba: "¡Qué viaje! Me siento como una banana". Cuando Thorne llegó a la superficie se puso a bailar de alegría frente a los reflectores que lo iluminaban.

Inmediatamente le quitaron el casco y el mameluco de mecánico en el que había sido izado a la superficie y, colocado en una camilla. Fue sometido a un examen médico general. Luego, a bordo de un helicóptero, fue trasladado al hospital general Hazleton, distante unos 16 kilómetros.

A las 2.42, después de ocho minutos de viaje, Fellin puso pie en la superficie y a medida que se acercaba a la boca del pozo decía por el sistema de comunicaciones: "Voy bien, muchachos... Si hasta me sobra espacio...".

Por medio de micrófonos incorporados en los cascos que usaron, ambos mineros se mantuvieron en contacto permanente con los encargados de la tarea de extraerlos de su encierro.

Inmediatamente después de salir, Fellin fue llevado a un helicóptero, que lo transportó al hospital, donde ambos mineros serán sometidos a revisaciones médicas durante las próximas 48 horas.

Tras la larga y dramática operación de rescate a los mineros, las [illegible] de la mina ya no son lo que eran antes. De una simple mina ha pasado a ser un lugar de atracción, donde ya han sido instaladas dos plataformas de televisión y una plataforma especial para helicópteros.

Pero no todo era gloria en la boca de la mina. Tras la salida de Fellin y Thorne, luego de catorce días de encierro en una minúscula cueva, todo el mundo recordó a Louis Bova, que está encerrado en otra cavidad, a unos cuatro metros y medio de la que ocuparon los mineros rescatados. Nada se sabe de él desde el martes, día en que por última vez respondió a los golpes de llamada que dieron Fellin y Thorne, en la muralla de escombros que los separaban.

Durante el rescate de ambos, la operación tendiente a llegar a Bova se suspendió por temerse que las vibraciones pudieran causar un nuevo derrumbe. Hoy se reanudará el trabajo por si Bova vive aún.

Finalmente no se usó la cápsula metálica que se había preparado para extraerlos, por temer de que la misma se atascara en algún lugar del largo tubo. Se recurrió por el contrario a arneses de paracaídas cosidos y mamelucos mecánicos y se les bajaron cascos de aviación con micrófonos y audífonos incorporados para poder hablar con ellos y a la vez protegerles la cabeza de posibles golpes en caso de que se produjera algún desprendimiento.

Cuando salió a la superficie, Thorne parecía un hombre espacial que llegaba al revés. Para facilitar el deslizamiento por el tubo, los mamelucos habían sido engrasados.

Cuando Fellin salió del tubo, su esposa estaba junto a la boca y lloraba quedamente de alegría. Sólo dijo: "Gracias a Dios", y se estrecharon en un fuerte abrazo.

Las relaciones entre Cuba y el Kremlin

MOSCU, 27 (UPI). — La demora de Cuba en la firma del tratado de proscripción limitada de pruebas nucleares de Moscú podría ser indicio, según indicaron veteranos diplomáticos occidentales, de diferencias entre Fidel Castro y el Kremlin.

El dictador cubano ensalzó el convenio en un discurso que pronunció en La Habana y aquí se esperaba que Cuba sería uno de los primeros países firmantes del tratado, particularmente en vista de las expresiones de solidaridad entre Castro y el primer ministro soviético, N. Khruschev, durante la visita del primero a Rusia en mayo último.

Sin embargo, ayer se cumplieron tres semanas desde que la Unión Soviética, los Estados Unidos y Gran Bretaña firmaron el tratado y ya 69 naciones se han adelantado a Castro en la adhesión al compromiso en la capital soviética.

En el extranjero han circulado rumores de que Cuba acaso firmase el pacto esta semana, pero se considera más posible que lo haga la próxima. Aquí se tiene entendido que el gabinete cubano había empezado a estudiar el tratado, foco de discordia entre Pekín y Moscú, pero que luego aplazó su consideración. El mero hecho de que el gabinete cubano estuviera discutiendo el documento bastó para causar aquí alguna sorpresa entre los observadores occidentales.

Los diplomáticos del Oeste dijeron aquí a los periodistas que las autoridades soviéticas, cuando se las tanteó sobre la demora de Castro en firmar, no dieron motivos justificantes, pero los diplomáticos dijeron que una explicación razonable pudiera ser que Castro esté retrasando la firma para arrancar nuevas concesiones de ayuda soviética apoyado en la batalla que libra Rusia y China comunista disputándose el apoyo de los comunistas latinoamericanos y afroasiáticos.

Un diplomático occidental, altamente situado, expresó su creencia de que Rumania arrancó también concesiones a Rusia aprovechándose del conflicto chino-soviético, y agregó que "Cuba acaso esté también intentando la misma especie de chantaje virtual".

La firma del tratado nuclear y la campaña de paz de la Unión Soviética hacia los Estados Unidos, pueden haber causado también recelos en La Habana, a juicio de los diplomáticos.

Habrá un acto de apoyo a la política de Oliveira Salazar

LISBOA, 27 (UPI). — Se calcula que 250 mil portugueses procedentes de territorios portugueses europeos y de ultramar se reunirán hoy en esta capital para expresar su apoyo a la determinación del gobierno de luchar por la unidad nacional en Europa, Africa y Asia.

La demostración es de apoyo al primer ministro Antonio De Oliveira Salazar quien en su discurso del 12 del corriente dijo que Portugal luchará "hasta los límites de nuestros elementos humanos y reservas" para retener sus "provincias de ultramar".

Grupos procedentes de todo el país y de provincias de ultramar se reunirán en la plaza Terreiro Do Paço y calles adyacentes.

Habrá un paro de docentes en Uruguay

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Profesores de liceos y maestros de escuelas harán un paro de 48 horas. Los docentes han adoptado esta resolución, en apoyo a sus demandas de aumentos en sus asignaciones, y la votación de recursos con los cuales las enseñanzas primaria y secundaria, pueda desarrollar eficazmente sus actividades.

Rusia formuló otra acusación a China roja

Es por el enfoque de cuestiones raciales

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética acusó hoy a China comunista de abogar por una política racista. Un artículo que publica el diario "Pravda" dice que el enfoque de Pekín en las cuestiones raciales está "más de acuerdo con el espíritu de la época del déspota mogol Ghengis Khan" que vivió en el siglo XIII.

El artículo escrito por el comentarista K. Nepomnyaschi de la agencia oficial de noticias "Novosti" es el último ataque soviético a Pekín en la disputa chino-soviética sobre diferencias políticas e ideológicas.

Los comunistas chinos se han pronunciado en favor de la causa de los negros por la igualdad con el movimiento comunista internacional.

Recientemente se han notado indicios de que los chinos comunistas están empleando las relaciones raciales para buscar el apoyo de las naciones subdesarrolladas en Asia, Africa y América latina en su lucha contra el oeste y Rusia.

Nepomnyaschi cita un discurso pronunciado por el negociador comercial Kenzo Matsumura de Japón en 1962 como ejemplo de la manera china de pensar en cuestiones raciales.

Afirma que Matsumura hizo una declaración en la que éste luego de reuniones realizadas con Chen - yi viceprimer ministro y canciller de China había afirmado: "Nosotros, China y Japón, debemos unirnos y robustecer los vínculos con los pueblos del mismo color de piel y el mismo sistema" de lenguaje escrito.

Hubo víctimas en un choque ferroviario ocurrido en Francia

LYON (Francia) 27 (UPI). — En un túnel a la entrada de la estación de St. Paul, un tren suburbano de pasajeros embistió a un vagón que se desplazaba lentamente sobre las mismas vías.

Las autoridades dijeron que a consecuencia del choque, ocho personas perdieron la vida y otras 20 quedaron heridas. El tren procedía de Villefance - sur - Saone.

SIGUE EL PARO MINERO EN EL NORTE ESPAÑOL

MADRID 27 (UPI). — La huelga minera y metalúrgica que afecta a alrededor de 27 mil trabajadores en la región septentrional de España continúa estancada sin que parezca haberse hecho progreso alguno hacia un arreglo.

El paro que comenzó cerca de Oviedo hace 52 días llegó a involucrar 27 mil obreros la semana pasada a pesar de la oferta del gobierno de permitir a los huelguistas volver a sus tareas sin pena alguna; las huelgas son ilegales en España.

Lo paros se centralizaron en Oviedo, León y Ponferrada principales regiones mineras de España.

En círculos informados se dice que la disputa obrera surgió de las demandas de los obreros de que se les permita designar a sus representantes en lugar de aceptar los sindicatos dominados por el gobierno como los únicos gremios legales de España.

Fue frustrada en Colombia una conspiración

Acuartelamiento en Cartagena

CARTAGENA, 27 (UPI). — Los altos mandos militares del comando naval del Atlántico ordenaron esta madrugada el acuartelamiento de sus tropas después de haberse descubierto la existencia de una célula subversiva.

Autorizadas fuentes navales dan cuenta de que se han producido varias detenciones y se cree que se ha secuestrado material subversivo.

Hasta el momento no se ha podido establecer la verdadera magnitud de la conspiración, pero se tiene entendido que se trata de un grupo limitado, integrado exclusivamente por suboficiales.

El ministro de Guerra, mayor general Alberto Ruiz Novoa, dijo, según una información que publica "El Tiempo", de Bogotá, que "hubo en el comando de las fuerzas navales del Atlántico una pesquisa para establecer la posible participación de [illegible] subversivo.

"Aunque no tengo mayores detalles —expresa Ruiz Novoa— se me ha informado que se han realizado algunas capturas y que se ha decomisado material subversivo. El acuartelamiento durará aproximadamente 24 horas y con seguridad será levantado hoy. Desde luego se trata de una medida de tipo preventivo y espero tener más detalles hoy por la mañana".

Las autoridades navales, así como el gobierno de la nación, no han hecho ningún anuncio oficial al respecto, pero la situación en la ciudad y en toda la región del Atlántico es de absoluta tranquilidad y no hay ningún signo exterior de anormalidad.

Será analizado el litigio entre Siria e Israel

JERUSALEN, 27 (UPI). — Se afirma que las fronteras de Israel están en calma mientras el gobierno aguarda el informe de las Naciones Unidas sobre un choque con tropas jordanas en Jerusalén.

Un soldado israelí fue muerto y otro jordano herido en un tiroteo ocurrido el domingo último, según las informaciones. Dos jóvenes israelíes fueron muertos la semana pasada por tropas sirias en el mar de Galilea.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá hoy para discutir las quejas israelíes y sirias del choque de la semana pasada.

Una delegación de Bolivia viaja a Buenos Aires

LA PAZ, 27 (UPI). — La delegación boliviana que estudiará las rutas de acceso a puerto Barranqueras ofrecido a Bolivia por el gobierno de la Argentina, emprendió viaje al vecino país.

Preside la misión el subsecretario del [illegible] de Relaciones Exteriores, [illegible]to Alipaz, y la integran representantes de la Dirección de Ferrocarriles, la Fuerza Fluvial y Lacustre, y periodistas.

Acompañan a la delegación el embajador de la Argentina en Bolivia, Sergio Patrón Uriburu; el agregado militar Vicente Requeijo, y el con[illegible] Guillermo Recén.

La delegación tomó el tren "Internacional" y volverá entre el siete y diez de setiembre.

En Barranqueras se reunirán las comisiones de ambos países para discutir detalles de la [illegible] del puerto libre.

Bolivia lo utilizará para embarcar minerales y otros productos nacionales de exportación.

ELECCIÓN DEL INTENDENTE DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — Es motivo de conversaciones extraoficiales, en los círculos políticos de la Unión Cívica Radical del Pueblo, la elección del futuro intendente de la ciudad de Rosario, cuando se constituya el Concejo Deliberante.

El candidato más votado de dicha agrupación, Sr. Rodolfo Bercovich, encontraría resistencia no sólo en el sector de su partido, sino también en los que constituyen los bloques de la oposición. Esta circunstancia es considerada, en el comité departamental y en reuniones que efectúan los concejales electos de la UCR del Pueblo, de manera muy especial.

Estos últimos mantienen el criterio de que la elección de intendente debe quedar supeditada a sus decisiones en el recinto, en tanto que dirigentes partidarios insisten en que deberán votar por mandato del comité departamental un nombre cuya elección para el ejercicio del Departamento Ejecutivo comunal, saldría de una votación de los delegados radicales que actúan en el departamento Rosario.

Reunión de empresarios

ROSARIO, 27. — Empresarios que actúan en la rama de repuestos del transporte automotor, celebraron una importante reunión en la Federación Gremial del Comercio e Industria.

En la oportunidad trataron la situación derivada de la aplicación de multas por parte de la Aduana a dichos comerciantes, a raíz de la no presentación en término de las declaraciones juradas sobre mercaderías importadas.

Luego de un amplio cambio de ideas, se resolvió integrar una delegación para que se traslade a la capital federal y ante los funcionarios superiores de la Aduana planteen el caso anotado, al que consideran anormal en vista de que ellos —aducen— no tienen culpa en la situación suscitada.

Las actuaciones por el robo del sable de S. Martín

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El juez federal, Dr. Angel [illegible] luego de tomarle declaración indagatoria en las últimas horas de la tarde de ayer, dispuso la libertad de Osvaldo Nicolás Agosto, de 24 años, presunto autor del robo del sable del Libertador General José de San Martín, por falta de méritos y sin perjuicio de la prosecución de la causa.

El detenido radicó una denuncia ante el juez de sentencia, Dr. Héctor Vera Vallejos. En ella manifestaba que empleados policiales, una vez que fue detenido, lo trasladaron a la comisaría de Florida, donde fue sometido a malos tratos.

El magistrado lo remitió a los médicos de los tribunales para que practiquen el reconocimiento y formulen el informe correspondiente.

Informan sobre el egreso de alumnos de universidades

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación y Justicia informó que en los siete años comprendidos entre 1954 y 1960, egresaron de las universidades nacionales, con títulos profesionales 48.572 alumnos. Los mayores porcentajes corresponden a las carreras clásicas de medicina, abogacía, contaduría, odontología, ingeniería, arquitectura y farmacología, de acuerdo con el cuadro que lo señala en detalle y que damos a continuación.

Destaca, además, que el 30,8 por ciento pertenece a la medicina, el 17,8 a derecho, el 12,7 a ciencias exactas, físicas y naturales y el 12,7 a ingeniería, el 9,8 a ciencias sociales, el 3,4 a humanidades y pedagogía el 2,9 a agricultura y el 0,9 a bellas artes.

SOBRE LAS POSIBLES MEDIDAS DEL NUEVO GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 27 (UPI). (Por Juan Carlos Ocampo). — Prácticamente ha quedado completado el cuadro de normalización constitucional con la consagración de los mandatarios de la Nación (Dres. Arturo Illia y Carlos Perette), de la mayoría de los gobernadores de provincias (solamente faltan elegir los de siete Estados) y la integración del Parlamento.

Ahora en los medios políticos las especulaciones giran en torno a la perspectiva inmediata, previa a la asunción del mando que ocurrirá el 12 de octubre.

Los observadores han recogido en las últimas horas algunos motivos que podrían ser interesantes para el análisis.

—¿Qué misión tendrá el Dr. Ricardo Balbín en el futuro gobierno?

Según el propio Dr. Balbín, conduciendo el partido "donde hay mucho que hacer". Para los observadores: hombre de consulta, y algo más: en los primeros meses viajaría al exterior cumpliendo una misión especial, como "emisario de buena voluntad de la Argentina". Explicaría a los gobiernos y pueblos del continente el verdadero pensamiento, la verdadera intención del nuevo gobierno.

—¿Cuándo habría novedades sobre el gabinete del Dr. Arturo Illia?

De acuerdo con las impresiones recogidas en los dos puntos claves: hotel Savoy (residencia momentánea de los Dres. Illia y Perette) y Alsina 1786 (sede del Comité Nacional de la UCR del Pueblo), las gestiones concretas se harían quince días antes de asumir el nuevo gobierno.

Pero ya se están haciendo algunas consultas, a pesar de la discreción que guardan los futuros mandatarios y el Dr. Balbín.

Incluso algunos posibles colaboradores estarían preparando planes de trabajo que consideraría, previamente, el presidente de la Nación electo.

—¿Cuál sería la tendencia del nuevo gobierno en la designación de los nuevos miembros del cuerpo diplomático?

Habría una renovación total de embajadores y una reestructuración general del servicio exterior permitiendo el ascenso de los realmente capaces y que en el transcurso de la carrera diplomática demostraron verdaderamente condiciones para representar al país en funciones de jerarquía.

—¿En el servicio exterior habría incorporación de hombres de otras agrupaciones?

Una de las tendencias sería la de llamar a colaborar a figuras de prestigio, aunque fuesen de otros partidos, y también a otras que se han mantenido en sus gabinetes de estudio.

—En el terreno de la administración pública ¿qué ocurrirá?

Lo que han dicho desde el primer momento los Dres. Illia, Perette y Balbín: asegurar la estabilidad de quienes realmente cumplen con honestidad y capacidad la función. Pero habrá severidad para quienes han hecho hasta ahora del cargo público un trampolín para apetitos personales en perjuicio del país.

—¿Terminarán las influencias de determinadas ideologías que, según algunos, llegaron a montar "verdaderas maquinarias" dentro de los distintos organismos del Estado?

Sobre el concepto democrático de "respeto a todas las ideas" no habría ninguna clase de persecución, pero no se permitiría que escudándose en esa concepción se trate de mantener dentro del gobierno, influencias que desvirtúen en los hechos su verdadero alcance. De acuerdo a lo recogido por los observadores "esas maquinarias" serían desmontadas, dando a cada organismo su verdadera función dentro del Estado, y sin dejar que ellos estén al servicio de intereses extraños. Por el contrario, "en la administración se impondrá una limpieza de procedimientos, de intenciones".

—¿En el juego de los tres poderes habrá complementación de acuerdo al viejo principio de Montesquieu?

Se mantendría la lógica independencia de los poderes (es la característica de un régimen republicano), pero ello no implicaría que cada uno se manejara con un sentido de colaboración.

Las condiciones dadas por el país para encarar la recuperación institucional exigen una armonía plena entre los tres poderes. Y eso —por lo escuchado en fuentes de la UCRP— se produciría ahora.

Una reunión sobre tierras áridas se hará en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El 16 de setiembre se inaugurará en el Salón Dorado del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, la Conferencia Latinoamericana para el Estudio de las Regiones Aridas.

Esta conferencia se efectúa con el patrocinio de la UNESCO, del INTA y otras instituciones argentinas. Se desarrollarán temas científicos y técnicos, entre los que se destacan: problemas agronómicos de las regiones áridas; intercambios hídricos de las plantas en zonas áridas; resistencia a la sequía y a la alcalinidad; manejo de cuencas en las zonas áridas; problemas humanos en zonas áridas; posibilidades, metodología y coordinación de estudios interdisciplinarios en zonas áridas; criterios para definir la aridez.

Cobra singular importancia el tratamiento de: el pastoreo y el mejoramiento de los pastizales en zonas áridas; las plagas como factores agravantes de la desertización; la geomorfología en las zonas áridas; los problemas de la hidrogeología y la utilización de las aguas subterráneas; conservación del suelo y del agua en las regiones áridas; suelos salinos y alcalinos; génesis, evolución y manejo; utilización industrial de las plantas del desierto.

Los preparativos para celebrar el Día de la Industria

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por resolución 536, la Secretaría de Industria y Minería designó una comisión organizadora de los actos en celebración del Día de la Industria, a realizarse el 2 de setiembre próximo.

La comisión será presidida por el subsecretario de Industria, Dr. Ernesto Parellada, e integrada por el jefe de relaciones públicas Sr. Adán Amalfitani, y otros funcionarios.

En los fundamentos de la resolución se expresa que es deseo de las autoridades nacionales rendir homenaje a los precursores de la industria argentina, en los que actualmente ponen al servicio de la misma lo mejor de su esfuerzo y su máxima dedicación para colocarla en el plano destacado a que se ha hecho acreedora, en mérito a su adelanto y a la capacidad de sus dirigentes.

SERÁ ANALIZADO MAÑANA EL PROBLEMA DE LOS DOCENTES

MIEMBROS DEL GABINETE SE REUNIRÁN CON DELEGADOS DEL CUDAG

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —Miembros del gabinete nacional y representantes de los educadores, realizarán mañana a las 11 una reunión conjunta, oportunidad en que se analizará el problema de los maestros y profesores de establecimientos oficiales, quienes reclaman, como punto principal, el reajuste del índice que establece el estatuto.

La reunión, conceptuada como formal reanudación de las conversaciones tendientes a aquel propósito, se desarrollará en el Ministerio de Economía y contará con la presencia del titular del mismo, Dr. Martínez de Hoz; el ministro interino de Educación y Justicia, Dr. Bernardo Bas, y los miembros del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG). Se estima que de tal reunión podría surgir una solución de emergencia, evitando así durante el actual período escolar otros movimientos de fuerza de los docentes.

En tanto, ha trascendido que el Tribunal de Cuentas de la Nación, por intermedio de las respectivas delegaciones fiscales, ha recordado a los consejos nacionales de Educación y de Educación Técnica, que es de aplicación en los paros para exteriorizar una medida de fuerza, el decreto número 10.404/58, que dispone los descuentos de los días no trabajados por los agentes.

Por su parte, los titulares de ambos consejos, Dr. Rufino Varela y profesor Ernesto F. Babino, habrían solicitado al Dr. Bas que gestione ante el Poder Ejecutivo que no aplique el citado decreto, quedando de esa manera sin efecto los descuentos a los educadores adheridos al paro de la semana anterior.

Asimismo, los miembros del CUDAG, tras una reunión emitieron un comunicado, expresando en el mismo al referirse a las nuevas conversaciones con ministros del Poder Ejecutivo, que "la iniciativa de las autoridades ha sido aceptada por los docentes, que nunca rehuyeron el diálogo, pero es de esperar que no vuelvan a ocurrir los episodios que condujeron al último paro".

Añaden que ahora se trata de buscar de inmediato las bases del acuerdo que ponga fin a las tensiones y permita la normalización de la vida escolar, pero que no serán adecuadas para esos fines si implican un reajuste irrisorio.

"El CUDAG —se expresa finalmente— desea una buena salida para ambas partes, y cree que el gobierno también debería desearla por el prestigio de las instituciones".

Al referirse a una declaración de establecimientos educacionales adscriptos, se declara que "el CUDAG las rechaza por injuriosas".

El ministro de Educación, interino, Dr. Bernardo Bas, estuvo esta mañana conversando con el presidente de la Nación, Dr. Guido, sobre el problema docente.

Cuando se retiró del despacho presidencial manifestó que era optimista con respecto a una solución, aunque fuera de emergencia, para dicho problema y dijo que mañana recibirá a los miembros del CUDAG a quienes informaría sobre lo que se piensa hacer.

El Dr. Bas señaló, por otra parte, que había concurrido al despacho del presidente llamado por éste para hablar sobre los pedidos que habían hecho en la víspera los representantes de la CGT, entre ellos la integración del directorio del Instituto para Préstamos Personales y con Garantía Real. Al respecto, señaló que el presidente tenía a la firma el decreto designando a los integrantes de dicho directorio.

Un aumento del 20% daríase a los docentes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En medios allegados al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social trascendió que las actuales autoridades nacionales, de conformidad con una consulta hecha a las que asumirán el 12 de octubre habrían resuelto establecer un aumento del 20 por ciento para los maestros. Dicho aumento tendría carácter de emergencia hasta el mes de octubre y futuras luego como anticipo para el próximo presupuesto de la Nación.

CONTÍN ELOGIÓ LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS DE E. RÍOS



La mesa directiva del Colegio Electoral de Entre Ríos, integrada por el Dr. Francisco Perette, como presidente, y los Sres. Francisco Frioni y Luis Carbone, como secretarios, que consagró la fórmula integrada por los Dres. Carlos Contín y Teodoro Marcó

PARANA, 27. — Anoche estuvo en Paraná, procedente de Nogoyá, donde reside, el gobernador electo de la provincia, Dr. Carlos R. Contín. A las 22.30, el corresponsal de "El Litoral" lo entrevistó en la casa del Partido de la Unión Cívica Radical del Pueblo, donde también se encontraban el vicegobernador electo, Dr. Teodoro Marcó, y otros dirigentes políticos.

En un aparte, el Dr. Contín, requerido por el corresponsal, hizo las siguientes declaraciones: "La consagración por el Colegio Electoral de la fórmula de gobierno que integro con el doctor Teodoro E. Marcó, en la mañana de hoy, normaliza la vida institucional de la provincia. Quiero significar al diario "El Litoral" en mi primera manifestación como gobernador electo, la profunda satisfacción producida en mí por la actitud de todos los partidos políticos integrantes del Colegio Electoral al contribuir a la formación del quórum y de dar mayoría absoluta a los integrantes de la fórmula radical del Pueblo, triunfante en los comicios del 7 de julio.

"Esto augura días venideros de comprensión y reencuentro de las distintas fuerzas cívicas de la provincia, lo cual es imprescindible para iniciar un gobierno que jerarquice la acción política, de prosperidad a la gestión económica e instale en Entre Ríos una acción de progreso social para que nuestra provincia ocupe de nuevo el rango monitor que tuviera en el pasado, en el concierto de la República democrática y federal".

Posible designación del Sr. Fermín Garay

PARANA, 27. — Estamos en condiciones de adelantar de acuerdo con informaciones recibidas de la capital federal, que merecen fe, que sería nombrado presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación el diputado nacional Fermín J. Garay.

Gestión del titular del bloque de UDELPA

PARANA, 27. — El presidente del bloque de diputados de UDELPA de la Cámara de Diputados, Sr. Augusto P. Martino, ha enviado al ministro de Economía de la Nación, Dr. Martínez de Hoz, el siguiente despacho telegráfico: "Como representante en la Cámara de Diputados de Entre Ríos de un partido político que coloca en lugar privilegiado de su declaración de principios y de su plataforma electoral, los grandes intereses de la cultura del país, nos permitimos dirigirnos al señor ministro solicitándole una decorosa solución de emergencia al problema docente. En circunstancias en que se proyecta disminuir impuestos por miles de millones y en que se aumentan remuneraciones a representantes de las fuerzas armadas en retiro, consideramos inoportuna e insuficiente la simple declaración de que no hay fondos para satisfacer las justas demandas de los educadores".

Incidente en la Unión Obrera de la Construcción

Hubo un herido en un tiroteo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El tiroteo registrado en la sede de la Unión Obrera de la Construcción en el que resultó herido un trabajador, se produjo, según pudo saberse esta tarde, a raíz del enfrentamiento de dos sectores que pugnan por la conducción del gremio.

Como consecuencia de la intervención de la policía, quedaron en condición de demorados Julio Duello, secretario de organización de la U.O.C., y los afiliados Cornelio Monje y Raúl Correa.

En el interior del local fue encontrada una pistola calibre 45 y en las paredes se observan los impactos producidos como consecuencia del tiroteo.

Rogelio Coria, que dijo a la policía ser el actual secretario general de la Unión Obreros de la Construcción, manifestó que el local había intentado ser ocupado por el ex secretario general de la entidad, Carlos Pereira, y un grupo de personas adictas a él. Acusó a éste de haber permitido la mocisión de algunas irregularidades durante el ejercicio del cargo, y señaló que "lo que pretendió esta mañana es crear una situación que impida las deliberaciones del congreso nacional del gremio, convocado para el 31 del corriente. Este congreso —agregó— deberá convalidar las medidas adoptadas por la comisión directiva contra algunos de sus miembros y afiliados".

El Sr. Pereira, por su parte, afirma seguir siendo secretario general del sindicato y dio a conocer una declaración expresando que "con motivo de tener conocimiento de que en la fecha se iba a realizar una reunión de la comisión directiva de la U.O.C. concurrió acompañado por el secretario de organización y otros compañeros, para asistir a la misma. Cuando entramos en el local fuimos recibidos a balazos por individuos ubicados en un balcón interno del primer piso. En seguida, repuestos de la sorpresa, optamos por salir del edificio". Y agrega: "Resulta de interés señalar que los matones que actúan en el gremio recientemente habían amenazado de muerte al compañero Francisco Torres, vocal primero de la comisión directiva de la entidad.

"Nosotros sabíamos que en el local gremial había personas armadas, ajenas a nuestra actividad laboral, que fueron traídas desde Rosario".

Entre tanto, se ha sabido que el Sr. Coria anunció que será expulsado el secretario de la organización de la Unión Obrera de la Construcción, Sr. Duello, por haber acompañado en su acción al Sr. Pereira.

A funcionarios del Banco Provincial de Bs. Aires suspenden

LA PLATA, 27 (UPI). — En medios oficiales trascendió esta mañana que como consecuencia de la investigación que se realiza por las irregularidades producidas en el Banco de la Provincia, han sido suspendidos por el término de 15 días el gerente general, el subgerente general y gerentes de zonas.

En consecuencia dichos funcionarios quedan al margen de sus funciones por el plazo mencionado, advertidos —según la información extraoficial— de que no deben concurrir a sus oficinas.

Será celebrada con distintos actos la quincena Air France

BUENOS AIRES, 27. — La compañía francesa de aviación Air France, como lo viene haciendo todos los años, organiza una serie de festejos en todas las partes del mundo donde tiene representaciones.

En nuestro país, tales manifestaciones comenzarán con una competencia de ski, que dentro de los actos de la Semana de la Nieve, se realizará en Bariloche con la participación de destacados deportistas, entre los que se cuenta el campeón junior francés [illegible].

Asimismo, en esta capital Air [illegible] las sociedades benéficas ACIR y DAFAAC en el pre-estreno de la película "Cleopatra".

IRÁ A LA PAMPA EL VIERNES EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, viajará el viernes próximo a Santa Rosa, La Pampa, para asistir a la inauguración de dos edificios: uno de Telecomunicaciones y el otro de la Casa de Gobierno pampeana.

El jefe del Estado partirá a las 8 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, habiéndose previsto su arribo a Santa Rosa para las 10.30. Media hora después dejará inaugurado el edificio de la nueva central de Telecomunicaciones y, posteriormente, a las 11.45, procederá a dejar inaugurado el nuevo edificio de la Casa de Gobierno. Previa a esta ceremonia, frente a la sede gubernamental, se oficiará una misa de campaña.

El regreso de Santa Rosa del Dr. Guido, se producirá a las 13 del mismo día y su arribo al aeroparque ocurrirá aproximadamente a las 15.30.

PARA ABONAR IMPUESTOS HA SIDO PEDIDA UNA PRÓRROGA

LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIALES TEXTILES ELEVÓ UNA NOTA AL TITULAR DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Autoridades de la Federación de Industrias Textiles Argentinas mantuvieron entrevistas con el secretario de Hacienda, Dr. Tocornia, y el asesor de esa dependencia, Dr. Del Castillo, con el objeto de exponerles diversos problemas que afectan a esa actividad.

En el transcurso de la conferencia fue señalada "la situación harto comprometida de la industria textil del país ante la imposibilidad de dar fiel cumplimiento a las deudas impositivas atrasadas y, además, la anomalía que se produce al girarse los expedientes a los cobradores fiscales", pues "con ello nada logra el fisco, dado que las cobranzas no mejoran con tal procedimiento y, por otro lado, se perjudican sensiblemente las ya deterioradas finanzas de las empresas, ante los elevados honorarios a cargo de los contribuyentes que se regulan por tal procedimiento".

La Federación solicitó, entonces, la sanción de las siguientes medidas: "Paralizar toda actuación que se haya dispuesto remitir a los cobradores fiscales; otorgar a la Dirección General Impositiva facultades más amplias para considerar planes de pago específicos, de acuerdo con las posibilidades financieras de las empresas; dictar normas sobre moratoria impositiva de carácter general, que establezcan la base mínima de facilidades a ser acordadas por la Dirección General Impositiva, las cuales deberían seguir los lineamientos generales del derogado decreto 13.440/62, y reducir la tasa de interés a límites razonables y acordes con la situación económico-financiera por la que atraviesa la industria textil nacional".

Los funcionarios entrevistados prometieron estudiar los puntos propuestos y solicitaron por otra parte a todas las empresas textiles que no hubieran recibido contestación o cuyos planes de pago hubieran sido rechazados por la Dirección General Impositiva, que dirijan los informes pertinentes a la Secretaría de Hacienda, con el fin de estudiar cada caso en particular.

Se analizó asimismo en tales entrevistas la situación de las empresas que habiéndose acogido a los planes del decreto 4725/62 y complementarios se encuentran en dificultades para cumplir con el pago de derechos y recargos cambiarios. Al reiterarse el pedido de prórroga para proceder al despacho a plaza de maquinarias, repuestos y materias primas adelantó el Dr. Del Castillo que está a la firma del secretario de Estado una resolución por la que se prorroga hasta el 31 de diciembre próximo el plazo vencido el 31 de julio último.

Se insistió, además, en "la necesidad de eximir del pago del recargo del 5 por ciento estipulado por el decreto 11.452/62 a la maquinaria adquirida con anterioridad a su sanción considerada exenta del recargo del 40 por ciento fijado por el decreto 904/62".

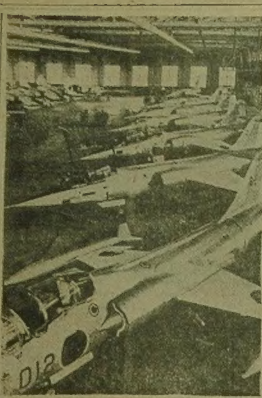
Por otra parte, la Federación se ha dirigido telegráficamente al ministro de Trabajo y Seguridad Social para solicitarle la suspensión de las ejecuciones iniciadas por las cajas nacionales de previsión por aportes y contribuciones que adeudan las empresas textiles, dado que están en trámite "normas tendientes a otorgar nuevas condiciones de pago" cuya publicación reviste urgente necesidad.

El organismo realiza gestiones ante el Banco de la Nación a fin de concretar a la mayor brevedad la consolidación del crédito lanero, su ampliación y la reducción de la tasa de interés vigente.

Inició sus tareas la Brigada Femenina de Tránsito en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Iniciaron en las últimas horas de la tarde sus tareas los integrantes de la brigada femenina del cuerpo de Policía Municipal de Tránsito que tiene como exclusiva misión, por el momento, de educar al peatón. Son 48 jóvenes, que andarán en la calle para enseñar al transeúnte cómo debe manejarse en lo que se ha dado en llamar "su calle en la calle".

El intendente municipal, en una ceremonia especial realizada frente a la comuna — en la intersección de Diagonal Norte y San Martín —, explicó a las 48 inspectoras el objetivo de la misión.



Aviones para Japón. — La fotografía muestra uno de los gigantescos hangares de una planta de industrias pesadas, sita en Komaki, en las cercanías de Nagoya. Se pueden observar algunos de los numerosos aviones que una empresa japonesa ha producido, como muestra de la pujanza que está cobrando esta clase de industria en el Japón de hoy. Ya se han fabricado más de 250 unidades de este tipo, que estarán destinadas a las fuerzas aéreas de defensa del Japón.

SERÁN EVOCADOS ALBERDI Y LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII

LOS ACTOS SE REALIZARÁN EL VIERNES PRÓXIMO EN SAN NICOLÁS

SAN NICOLÁS, 27 (UPI). — La dirección del museo y biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás ha organizado un acto a realizarse el viernes próximo a las 18.30 en homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi con motivo del 153º aniversario de su natalicio y la Asamblea del Año XIII en el sesquicentenario de su instalación. Auspician la ceremonia evocativa mencionada, la comisión popular de homenaje al referido congreso constituyente y el Instituto de Numismática e Historia de esta ciudad, que preside el Sr. Carlos Paolini.

En esa oportunidad pronunciará una conferencia el distinguido hombre público, jurista e historiador uruguayo, Dr. Alberto Demicheli, acerca de "La convocatoria de la Asamblea del Año XIII como pronunciamiento revolucionario". El disertante es una figura de amplio prestigio en los círculos culturales de ambas márgenes del Plata, habiendo sido vicepresidente de la nación hermana, en donde también ha actuado como ministro del Interior y de Instrucción Pública. Ha sido ministro del Superior Tribunal Extraordinario y desempeñado mandato de diputado y senador nacional y en varias legislaturas departamentales. Ha pertenecido a la Facultad de Derecho de Montevideo, como profesor de Derecho Administrativo. Como jurista e historiador, ha publicado varias obras de singular aliento, entre ellas "Formación constitucional rioplatense" en tres tomos y "Origen federal argentino", que obtuvo el primer premio del concurso organizado por la Asociación Cultural Americana de Buenos Aires sobre "Artigas y su influencia en el federalismo argentino". Tiene en preparación "Derecho Público Argentino Pre-existente" que se propone desarrollar en tres tomos.

El conferenciante arribará en la fecha mencionada a esta ciudad acompañado por directivos de la Institución Alberdi de Buenos Aires, que preside el Dr. Arturo García Sanabria.

El museo y biblioteca de la Casa del Acuerdo

El museo y biblioteca ha reabierto sus puertas desde el 1º de junio después de haber estado cerrado durante dos años y medio, por falta de personal. Este problema ha sido resuelto en parte, por mediación de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y en particular por la acción del ex ministro de Educación, Dr. Alberto Rodríguez Galán, habiéndose podido contratar a tres empleados para el servicio de vigilancia y limpieza. Falta aún que se autorice a la dirección del establecimiento, a proveer los cargos de auxiliares técnicos y administrativos que se encuentran vacantes desde hace casi cuatro años. Esta situación se hace cada vez más insostenible y angustiosa, por las crecientes dificultades de todo orden que acarrea. La dirección del museo y biblioteca acaba de insistir ante la expresada Comisión Nacional, urgiendo una solución satisfactoria, ya que la institución no puede seguir afrontando tan lamentable estado de cosas. Se espera que al normalizarse la vida institucional del país, a dicho instituto se le asigne el presupuesto que necesita para desenvolverse en forma eficiente y orgánica, otorgándole personal en cantidad suficiente y las partidas de gastos que faciliten la organización de actos de divulgación histórica y de publicaciones conforme con el programa que ha elaborado la dirección desde hace ya muchos años.

Un nuevo teléfono de origen sueco ha sido presentado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la Casa de Suecia fue presentado un nuevo aparato telefónico cuyas características principales explicó el Ing. Lennart Wingardh, de la compañía Ericsson. Asistieron el Sr. N. Goransson, secretario de la embajada de Suecia en nuestro país; el consejero de la Cámara Sueca, Harry Wikstom; el profesor de economía de la Universidad de Gutemburgo, Bo Strombom, y distintos representantes de empresas e industrias argentinas.

El nuevo aparato tiene características especiales de diseño. Mediante un solo tornillo puede ser montada toda su estructura. Posee además un dispositivo transparente que permite la entrada de la luz en su interior, evitando así que los insectos perjudiquen el mecanismo. Está construido en material plástico prácticamente indestructible, de gran elasticidad, y gradúa la modulación de la voz, en forma que el que escuche reciba un tono uniforme y claro.

El Ing. Wingardh realiza una gira por América del Sur para presentar el nuevo teléfono de la Ericsson y se espera que el aparato estará en condiciones de ser adquirido dentro de un mes, aproximadamente.

Un seminario de mecanización en la administración

BUENOS AIRES, 27 (UPI). Con la asistencia de los secretarios de Comercio, Dr. Juan B. Martín; de Industria y Minería, Dr. Luis F. Gotthelf, y de Energía y Combustibles, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, se inauguró en la sede del primero de los organismos citados, un seminario de mecanización en la administración pública.

El curso constará de tres partes y será dictado por técnicos especializados en computadoras electrónicas y sistemas de mecanización general. Se impartirá para directores y subdirectores nacionales y directores y subdirectores generales, teniendo por finalidad demostrar a los funcionarios las posibilidades de la mecanización aplicada a los distintos procesos relacionados con las actividades de las tres secretarías de Estado, demostrándose, asimismo, los beneficios de la aplicación de esa moderna técnica para el mejor servicio al público sobre estadísticas, costos y otros renglones de la administración.

Dr. Guido Del Teglia

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 27 (UPI). — Dio lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos del Dr. Guido Del Teglia, efectuado esta mañana en el cementerio Del Salvador.

El extinto, graduado de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, instaló su estudio en nuestra ciudad, a la que acreditó con sus conocimientos y la dedicación que le facilitaba su gran capacidad de trabajo. Ejerció también el magisterio con cariño y eficacia, ocupando una cátedra en la Escuela Nacional de Comercio "Capitán General J. J. de Urquiza".

UNA SENTENCIA MILITAR ANULÓ LA C. SUPREMA

La había dictado el Consejo Supremo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia anuló la sentencia del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, por el cual se condenó a Héctor Roberto Gringoli a la pena de 25 años de prisión; a Justo Eduardo Acosta, a 18 años; a Roberto Marcelo Pasani, a 16 años; a Avelina Arata, a 10 años; a Nélida Renee, a 10 años y a María Collar de Casarini, a 15 años, procesados por los delitos de sabotaje e intimidación pública, hechos transcurridos en la provincia de Buenos Aires, en el curso del año 1960. En su resolución, el tribunal decidió que los nombrados deberán ser juzgados por el juez federal de San Martín y, a esos efectos, ordenó que la causa sea remitida a la Cámara Federal de La Plata y se libre oficio transcribiendo la sentencia al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y al ministro de Defensa Nacional. Señala la Corte que la exclusión de los jueces de la Constitución en el juzgamiento y decisión final de las causas criminales no tiene justificativo jurídico, luego de superado definitivamente un episodio subversivo, aún cuando subsista el estado de sitio, porque los motivos excepcionales que justifican la implantación del auxilio militar limitan también su duración.

El defensor pidió la suspensión del juicio a P. Favarón

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Mientras el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas se encuentra en las etapas finales en el juicio que se sustancia contra los jefes y oficiales que participaron en los sucesos de abril último, trascendió que el general Marino B. Carreras, defensor del contralmirante Pedro Favarón, presentó un escrito solicitando la suspensión del juicio, alegando que el trámite del mismo viola normas constitucionales.

La presentación de referencia ha sido presentada ante el presidente del Consejo Supremo, general Enrique Quiroga, quien ejerce ese cargo en ausencia del titular, brigadier Antonio Parodi, que sigue enfermo.

Viajará a Brasil una delegación de industriales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el salón de actos de la Unión Industrial Argentina se realizó una reunión de la que participaron representantes de cámaras y federaciones adheridas, con el objeto de estudiar la agenda del II Congreso de Industriales Latinoamericanos, que se efectuará en Río de Janeiro entre los días 9 y 16 de setiembre próximo, patrocinado por la Asociación de Industriales Latino Americanos —AILA— y organizado por la Confederación General de la Industria de Brasil.

Presidió la reunión el titular de la Unión Industrial, Dr. Juan Martín Oneto Gaona, iniciándose el acto con la lectura de los temas correspondientes, que revisten considerable interés para el intercambio comercial en la Zona de Libre Comercio, y luego de su examen se decidió que sectores representativos de nuestra economía fabril se hagan presentes en el citado congreso.

Finalmente, la reunión resolvió declarar que el II Congreso de Industriales Latino Americanos a realizarse en Brasil no tiene nada en común con una asamblea que se realizaría en Montevideo a fines de setiembre, y que sería patrocinada, en principio, por una revista de comercio exterior y un banco del Uruguay.

ANALIZARON PROBLEMAS DE ARRENDAMIENTOS RURALES

LAS JORNADAS UNIVERSITARIAS SOBRE EL TEMA PASARON A CUARTO INTERMEDIO

LA PLATA, 27 (UPI). — En las Jornadas Universitarias de Arrendamientos y Aparcerías Agrarias, que pasaron a cuarto intermedio hasta una fecha que se fijará oportunamente, aprobáronse varios despachos sobre diversos aspectos del tema.

Figura en primer término un texto de la comisión segunda en el cual se señala que "la legislación agraria argentina debe estar estructurada de acuerdo con una concepción sistemática".

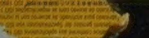
Otro dictamen señala que la ley "debe permitir la celebración de contratos de arrendamiento o de aparcería accidentales, por breve plazo, legislándolos como una modalidad especial de los arrendamientos y aparcerías rurales".

Respecto de la instrumentación de los contratos, otro dictamen señala que "deberá ser hecha por escrito, sin ser imprescindible la escritura pública. Debe ser obligatorio para el funcionario interviniente la inscripción del contrato en el Registro de la Propiedad o en el que haga sus veces".

Destácase, más adelante, la necesidad de la modificación del régimen de precios establecidos en la ley 13.246, admitiendo la posibilidad de que las partes convengan un precio móvil, siempre que no encubra una modalidad de contrato canadiense y otras prohibidas por la ley, a fin de mantener el carácter conmutativo del contrato".

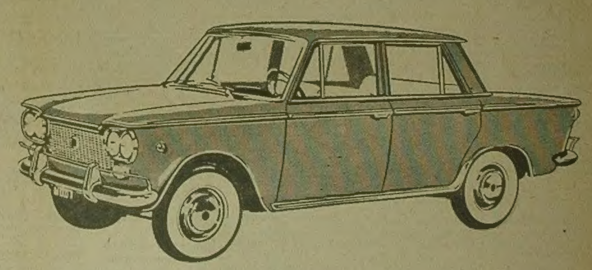
Respecto de la anulación contractual, puntualiza: "a) La adopción de un plazo mínimo de cinco años, con opción, a favor del arrendatario o aparcero, por tres años más, con reajuste. b) Sustituir la tácita reconstrucción por el régimen siguiente: transcurrido un año a contar del vencimiento del plazo o en su caso de la opción (8 años) sin requerimiento formal de entrega por parte del arrendador o aparcero dador, el arrendatario o aparcero tomador tendrá derecho a considerar prorrogado el contrato por una sola vez, por tres años más con reajuste. c) Pudiendo ser la solución que se recomienda en el punto anterior la establecida por el decreto ley 1639/63, resultando de su redacción la posibilidad de que se interprete que ha quedado intacta la reconducción prevista por el artículo 20 de la ley 13.246, para evitar inseguridades se aconseja una inmediata y urgente reforma legislativa aclaratoria. d) Incorporar una cláusula a la ley en virtud de la cual cuando el derecho real de usufructo se ha constituido a título oneroso, por un plazo inferior al término que fija la ley, siempre que la onerosidad consista en el pago de sumas de dinero, en cuotas periódicas, o por un precio global con facultad de ser pagado en cuotas periódicas, se presume, sin admitir prueba en contrario, que su constitución se ha hecho con la finalidad de burlar la ley de arrendamientos y, en consecuencia, declarar que quedará sometido a las prescripciones de dicha ley. e) Considerar contratos innominados, no regidos por la ley 13.246, los que se celebren entre coherederos o entre condóminos, con relación a un fundo rural, integrante del acervo sucesorio, o que sea objeto de condominio, en virtud del cual uno de ellos lo usa y goza en forma exclusiva y a título oneroso, y cuyo plazo no podrá exceder el límite establecido por el código civil para el ejercicio del derecho de pedir la división. f) Establecer en la ley que, cesado el contrato por fallecimiento del arrendador o aparcero dador, en virtud de ser coheredero el arrendatario o aparcero tomador, éste podrá continuar en la explotación del predio, en tanto que mantenga el estado de indivisión con derecho, por parte de los herederos legitimarios, a solicitar el reajuste del precio o porcentaje desde el fallecimiento del arrendador o aparcero dador".











EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.396
Director: Ricbó Caputto

NUEVA POLITICA DE ABASTECIMIENTOS

La sociedad moderna con sus maravillosos adelantos técnicos, la producción en masa científicamente orientada y la necesidad vital de incrementar los consumos, exige la incorporación de nuevos métodos para que todos tengan acceso a ese bienestar que ofrecen una naturaleza pródiga y el esfuerzo y la capacidad del hombre para transformarla y ponerla a su servicio. Pero como el bienestar depende de las posibilidades económicas y éstas derivan del rédito del trabajo, del ahorro, la renta personal o el subsidio de previsión, para lograrlo tienen que concordar algunos factores que hacen a la conducción de un múltiple como diversificado proceso. Así es como el alimento, el vestuario, la vivienda, la educación, el cuidado de la salud y la higiene y el esparcimiento, integran los rubros principales de los presupuestos familiares y, en la medida en que los ingresos sean suficientes para cubrirlos, desciende, se estabiliza o eleva el nivel de vida, se retrocede o se asciende en aquella aspiración tan legítima de disfrutar con la máxima amplitud de los bienes de uso, de consumo o de servicios. Y el manejar este proceso es lo difícil, máxime en estos tiempos de carestía que aleja a muchos de ese ideal de vida cómoda y confortable, de desempleo, que priva de recursos elementales para la subsistencia con dignidad y decoro.

Pero como son los gobernantes que elige el pueblo los encargados de dirigir ese proceso, lo que no excluye, desde luego, que se les asigne toda la responsabilidad —porque también la comparten todos los sectores de la comunidad que protagonizan el esfuerzo de la producción—, interesa, fundamentalmente, que se trace y ejecute una política realista. Del análisis del panorama actual surge como fenómeno relevante el de los costos de los abastecimientos. Todo se ha encarecido considerablemente, pero el rubro alimenticio es el que registra los mayores aumentos. Otros, cuando se los tiene más o menos asegurados, como el techo y el vestuario, resultan soportables porque su uso se puede estirar en el tiempo, pero cuando se trata de artículos de primera necesidad, de adquisición constante y diaria, como la carne, la leche, el pan, los que proveen las granjas y las industrias alimenticias de todo tipo, no hay espera que valga y hay que afrontarlos con los ingresos que se disponen administrándolos al centavo para que no se note su ausencia de la mesa familiar.

Y lo que ha ocurrido con los abastecimientos es lo que más debe preocupar al gobierno, porque los altos precios no responden en su casi totalidad a causas naturales, sino a sistemas anárquicos de producción y distribución que distorsionan todo ese mecanismo o nexo que debe existir entre el productor y el consumidor. La provisión de alimentos desde antaño se realiza sin ajustarse a un plan racional; la preocupación de un lucro inmediato de una cadena interminable de intermediarios que no se detienen frente a los índices de sus utilidades, ha desplazado al productor de su función social y hasta lo ha desalentado en el empleo de nuevos y mejores métodos de explotación. En el fraccionador de materias primas alimenticias o el que la elabora al solo objeto de higienizarlas y envasarlas, el que la acopia y la distribuye en los centros de gran consumo, el que aparece mejor compensado por esa simple tarea de intermediación, el que impone los precios y regula el mercado. En contraste con el sacrificio del productor, que apenas si resulta compensado cualquiera sea el estado de la plaza, de la demanda, sin mayores riesgos el intermediario impone su ley, regula y eleva los precios. Y a remolque del mismo desorden en que se desenvuelve la producción, de los costos de transporte para cubrir distancias inverosímiles entre los centros de abastecimiento y de consumo, evoluciona y prospera una intermediación singularmente onerosa. Los mercados municipales y las ferias francas apenas si son un paliativo en un mecanismo controlado con un sentido de especulación que aprovecha del productor y del consumidor. El desorden es tal que hasta se alejan gradualmente de las grandes y pequeñas ciudades los clásicos cinturones verdes de las granjas y quintas que proveen de artículos primarios a los núcleos urbanos y encarecen su traslado. Lo incuestionable es que con sólo corregir este proceso mediante la aplicación de un plan racional que impulse la producción en masa de los alimentos, que organice la distribución sin alejar de esta tarea al propio productor, que reduzca los costos del transporte y evite la especulación eliminando la presencia de tantos como innecesarios intermediarios, se alcanzará el objetivo de abaratar los precios en ese rubro vital para la población. Esa sería la primera etapa dentro de un ciclo que cubre múltiples rubros, pero en el cual el de la alimentación ocupa una irreversible prioridad, en tanto con sus costos accesibles para la población promueve su bienestar y el ascenso en su nivel de vida.

auspicio del Círculo de Egresados Universitarios y la organización del Departamento de Extensión Universitaria.

En la oportunidad se proyectará el cortometraje "Angeles [illegible]", premiado en el Festival Internacional de Cannes.

ALIANZA FRANCESA

Inscripción a exámenes. — La dirección de la Alianza Francesa ha informado que los interesados en rendir exámenes de 6o. y 7o. año, podrán inscribirse hasta el viernes próximo, pudiéndose solicitar informes al teléfono 10383, de 16 a 20.

Bernardo de Vera y Pintado

El 27 de agosto de 1827 murió en Santiago de Chile uno de los santafesinos de mayor proyección en la historia americana: el Dr. Bernardo de Vera y Pintado, difundidor del ideal de Mayo y uno de los forjadores de la independencia chilena.

Nació en nuestra ciudad en febrero de 1780 y fueron sus padres el alférez real don José de Vera y Mujica y doña María Ventura López Pintado. El futuro prócer de las luchas independentistas hizo sus primeros estudios en la escuelita franciscana de Santa Fe y los preparatorios en Córdoba.

En el año 1799, al ser nombrado para el gobierno de Chile su tío, el mariscal don Joaquín del Pino —el futuro virrey del Río de la Plata—, Bernardo de Vera y Pintado pasó a la nación trascordillerana donde estudió en la Universidad de San Felipe doctorándose en ambos derechos en 1804.

En la Universidad dictó la cátedra de jurisprudencia. Hombre de claro talento y de honda cultura fue de los primeros en alentar la idea de libertad para su patria, la Argentina, y los demás dominios españoles de América. Como San Martín, Bolívar, Monteagudo, Martínez de Rozas y otros patriotas americanos tuvo el sentido continental de la revolución.

El 25 de Mayo de 1810, cuando en su patria estallaba el movimiento revolucionario que nos daría la libertad, Vera y Pintado, acusado con otros prominentes vecinos de Santiago de conspirar contra España, era detenido.

Inmediatamente tendría destacada actuación en la revolución chilena de aquel año y fue secretario del primer Congreso chileno. En los periódicos revolucionarios "La Aurora" y "La Gazeta Ministerial" escribió vibrantes artículos en favor de la libertad con el seudónimo David Parra y Beronotem, anagrama de su nombre.

El gobierno argentino lo designó su representante ante el gobierno de Chile pero, fracasada la primera revolución chilena en Rancagua, se trasladó a Mendoza en 1814 donde se unió a San Martín con firmes lazos de amistad.

Con el Ejército de los Andes, del que era auditor de guerra, regresó a Santiago donde colaboró estrechamente con O'Higgins y fue redactor del acta de independencia del país hermano (febrero de 1818).

Desempeñó altos cargos, entre ellos la presidencia de la Cámara de Diputados. El gobierno le encomendó "una poesía que reflejara el sentimiento del pueblo, sus anhelos patrióticos y su amor a la libertad".

Vera y Pintado escribió las estrofas que durante mucho tiempo fueron cantadas como himno nacional chileno". El talentoso santafesino, además de su labor de jurista y de su actuación en los periódicos propagando el ideal revolucionario, era también un escritor y poeta de mérito.

Menéndez y Pelayo, el gran crítico español, al referirse a Vera y Pintado como poeta, afirma que "su producción pertenece a la historia de las agitaciones políticas", y es que la inspiró siempre el alto ideal de libertad al que consagró su vida.

El mismo Vera, cuando escribió sus piezas teatrales, "El triunfo de la naturaleza" e "Introducción a la tragedia de Guillermo Tell", dijo que ellas "estaban especialmente destinadas a imbuir el espíritu de la independencia y de la libertad".

El gran historiador chileno Alamiro de Avila y Martel, que estuviera en nuestra Santa Fe con motivo de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia de Mayo, ha escrito demostrando la principalísima acción de este santafesino como forjador de la independencia de Chile.

Colmado de prestigio y de honores murió en Santiago el 27 de agosto de 1827. No tenía aún cincuenta años y eran de esperar de su claro y maduro talento nuevos y fecundos frutos.

El gobernador electo, Dr. Aldo Tessio, formuló declaraciones en una conferencia de prensa

Indicó que se respetaría la estabilidad de los empleados públicos; se concretará la reforma agraria y se construirán viviendas



El gobernador electo, en momentos en que formulaba declaraciones a los periodistas.

En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó en el comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo una conferencia de prensa en la que el Dr. Aldo Tessio, electo gobernador de la provincia, respondió a preguntas de los periodistas concurrentes. Estaban presentes, además, el Dr. Eugenio Malaponte, integrante del binomio gubernativo; el Sr. Salvador Damiani, presidente del Comité Provincial y diputado nacional, y el Sr. José María Candioti, quien se desempeñará como secretario general de la Gobernación. La reunión fue transmitida por L T 10, radio de la Universidad Nacional del Litoral.

El Dr. Tessio expresó que en el Estado moderno la prensa constituye más que el cuarto poder, el elemento indispensable para encauzar la opinión pública y para formar, en una democracia, el auténtico concepto de la labor de los gobernantes, al dar publicidad a todos sus actos.

Disminuir el costo de vida

Dijo el gobernador electo que la primera medida de fondo a adoptar tendrá relación con el elevado costo de la vida, ya que la vorágine de los precios llevaba al pueblo trabajador a la desesperación y al hambre. En este sentido dijo que pensaba "conseguir mucho por la persuación, pero si así nada se logra se tomarán algunas medidas, no sólo para frenar el costo de la vida, sino para bajarlo. Esta solución —agregó— permitirá resolver algunos problemas, puesto que de conseguirse una baja sensible en el costo de la vida los reclamos de mejoras de aumentos de salarios se tornarán más flexibles y podrá hallarse la solución al aumentarse el standard de vida. Es menester la creación de una comisión especial en la que estén representados todos los sectores de población, para estudiar desde su origen los costos de producción y ver qué intermediarios hacen que todos los días los aumentos suman en la desesperación a los consumidores. Este plan tiene carácter nacional —manifestó— ya que algunos aspectos, como el del costo de los medicamentos, exceden el ámbito de la provincia. La tarea es difícil, pero nuestro propósito es resolver inexorablemente este problema en favor de la población".

Reforma agraria

Expresó luego el Dr. Tessio que tal vez el tema fundamental que encare su gobierno sea el de la reforma agraria y que nuestra provincia puede ser el ámbito extraordinario para iniciar esta experiencia fecunda en los enormes latifundios del norte y sur. "El campo —dijo— espera con ansiedad esta reforma y habrá que realizar una nueva colonización como la efectuada en los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Martín y San Jerónimo. La comodidad —que no existe hoy en el hogar rural— debe llegar a él para hacer volver al hombre al campo. La electrificación del agro y otras medidas harán de las tareas rurales la gran riqueza para el porvenir de nuestro pueblo".

Destacó el Dr. Tessio la urgencia de crear un Banco Rural como instrumento indispensable para realizar la reforma agraria y dotar de los créditos necesarios al productor del campo. Dijo, además, que estaba muy cerca la oportunidad del funcionamiento de este banco, con el aporte de capital extranjero que con un interés módico ayude a la provincia.

Intervino el Dr. Malaponte para señalar que estimaba que no habría inconvenientes en las cámaras legislativas, porque el país comenzaba una nueva tónica para reparar los errores cometidos y todos debían colaborar en las iniciativas de beneficio común.

Puerto para Bolivia

El gobernador electo indicó que desde 1937, en la convención de Montevideo se tenía resuelto que el puerto de Santa Fe fuera la salida al mar para Bolivia, y que otros antecedentes y estudios en este sentido nacían incomprensible la medida de hacer de Barranqueras puerto franco, ya que al no tener calado suficiente complicaba totalmente el problema. Adelantó que próximamente conversaría con el Dr. Illia, en quien había hallado la mejor buena voluntad para resolver satisfactoriamente el problema.

Ministerio de Trabajo

El Dr. Tessio respondió afirmativamente a una pregunta relacionada con la creación del Ministerio de Trabajo provincial, indicando que el mismo debía ser estructurado de acuerdo con las exigencias de la época moderna, contando con los departamentos técnicos indispensables para su labor. Indicó, asimismo, que se habían mantenido conversaciones informales con algunos sectores, incluso gremiales, y que parecía que estos estarían conformes en que ejerciera el ministerio un hombre del radicalismo del Pueblo, que conociera a fondo los problemas laborales. También anticipó que en el orden de la salud pública la política gubernativa sería dirigida en lo primordial hacia la prevención de las enfermedades.

Estabilidad del empleado público

A otra pregunta, esta vez relacionada con la estabilidad de los empleados públicos, respondió el Dr. Tessio que los mismos podían estar tranquilos, ya que su derecho sería respetado, pero que estarían, en cambio, sujetos a revisión los nombramientos realizados después del día de convocatoria de elecciones. Con respecto al personal bancario cesante, indicó que sería reincorporado en un lapso no largo y de acuerdo a la necesidad que tuviera cada cesante bancario, procedimiento que había sido ya aceptado por los cesantes.

Problema de la vivienda

"El procedimiento para construir viviendas será similar al que permitió la reconstrucción de ciudades devastadas en Alemania", señaló el Dr. Tessio, añadiendo que ésta sería una de las prioridades fundamentales de su gobierno. Indicó luego algunos detalles del plan, como ser la financiación con el aporte de 5 horas de trabajo mensual que en 12 años permitiría a la provincia disponer de 70.000 millones de pesos para este fin, anticipando que en dos años de gobierno esperaba ver finalizadas las primeras viviendas.

Dirección de Prensa

Dijo el Dr. Tessio que sería reestructurada la Dirección de Prensa, dándole una organización más de acuerdo a su misión específica y que consideraría la equiparación de ese personal con el Estatuto del Periodista, a pedido de la gente de prensa presente. Asimismo indicó que un periodista profesional sería su director.

Responde Damiani

Ante otra pregunta, el Sr. Damiani respondió que el radicalismo del Pueblo era un partido con honor y que en las municipalidades y comunas votaría por las mayorías.

Consideraciones finales

Finalmente el Dr. Tessio dijo que si las gestiones realizadas por el actual ministro de Hacienda en Estados Unidos eran satisfactorias para la provincia, se respetaría lo considerado con el BID. Con respecto al gabinete indicó que no había considerado aún los hombres y que las versiones que circulaban no tenían carácter oficial. Dijo también que el problema de los pasivos contaba con toda la buena voluntad de su gobierno, que dedicaría sus esfuerzos a la solución de sus problemas y que el norte de la provincia sería declarado zona de fomento y se terminarían las redes viales, construyéndose además caminos transversales. El Dr. Malaponte indicó que, con respecto a la coparticipación impositiva, se gestionaba que se reparara una injusticia que distorsionaba los preceptos constitucionales.

Al despedirse, el Dr. Tessio felicitó el esfuerzo técnico de L T 10 y señaló que al finalizar su mandato se encontraría de nuevo con los periodistas para rendir cuentas de su gestión, que esperaba fuera satisfactoria para el periodismo y el pueblo de la provincia.

SE PUBLICO EL DIA...

27 de agosto de 1928

Expresaba el diario en su editorial: "Hoy ha sido celebrado jubilosamente en toda la República el centenario del tratado de paz entre nuestro país y el Brasil, cuya firma selló una cordial vinculación entre ambas naciones, que el tiempo ha ido afianzando y robusteciendo a través de un siglo". "Cerrado con dicho pacto —añadía— el ingrato paréntesis bélico que la lucha por la independencia uruguaya abrió en la concordia de la Argentina y el Brasil, una y otra nación se han sentido animadas por el mismo espíritu fraterno y estrechando lazos amistosos con sinceridad indiscutible".

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que en la fecha los ingenieros Mounier y Marelli, jefes de la Usina Eléctrica Municipal y del Departamento de Obras Públicas, respectivamente, habían iniciado el estudio del local y las instalaciones de la citada dependencia con el objeto de presentar próximamente un anteproyecto de la futura gran usina a construirse de acuerdo con lo dispuesto por la respectiva ordenanza municipal.

—Un cable fechado en París anunciaba el fallecimiento en dicha ciudad del mariscal Emile Fayolle, uno de los más grandes héroes militares de Francia, el cual había tenido a su cargo la defensa de Verdún.

27 de agosto de 1938

—Una información local hacía saber que el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, se trasladaría mañana a Firmat con el objeto de presidir los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación de dicha localidad.

—Desde la capital federal, otra noticia daba cuenta de que las autoridades de la Sociedad Rural Argentina habían emitido hoy una declaración oponiéndose a la iniciativa del Poder Ejecutivo nacional, de implantar un nuevo impuesto de contribución territorial a las propiedades rurales ubicadas en la provincia de Córdoba.

La noticia distinta. — Procedía de Nevada, Estados Unidos, y consignaba que el ex convicto Edward Collins, de 27 años de edad, había sido secuestrado por dos antiguos compañeros de prisión y llevado a un paraje desierto en el cual, luego de colocarlo sobre dos maderas, lo habían crucificado en ella, por motivos de venganza. Collins fue encontrado tiempo después y rescatado con vida por una patrulla policial.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de la situación en que se encontraban diversos grupos indígenas que trabajaban en el Chaco Austral, en Salta y en Jujuy, señalaba que algunas empresas se dedicaban desde un tiempo a la fecha, con absoluta desaprensión, al comercio de indios "como en los peores tiempos de la colonia y dedicándose a comprarlos y a venderlos por determinada cantidad de dinero o de especies". "Sin duda alguna —añadía— se compra o se vende su capacidad de trabajo, y este triste y denigrante negocio muchas veces está apoyado por las propias autoridades policiales lugareñas, las que hacen cumplir los convenios o contratos estipulados que son violatorios de nuestra Constitución Nacional".*

Opinan docentes ante el posible descuento de los días de la huelga

En la reunión realizada ayer por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, se consideró la situación actual del movimiento reivindicatorio de los docentes argentinos y se resolvió dar a conocer una declaración en la que se expresa que, "ante insistentes rumores en el sentido de que las autoridades aplicarían medidas concretadas en descuento de haberes, considera la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio que tal actitud sería insólita, ya que con ella se vulneraría el derecho de huelga amparado por prescripciones constitucionales, avalado por una incuestionable justicia y apoyado con expresión unánime de la docencia santafesina.

"Por otro lado —se agrega— dicha medida, en caso de concretarse, supondría un contrasentido por el hecho de que entre las aspiraciones gremiales se incluye la petición de los importes descontados con motivo de la huelga de 1961, cuya justicia nadie desconoce, ya que el actual ministro de Educación y Cultura, en audiencia concedida hace tiempo a la Comisión Pro Mejoras, ha compartido la inquietud gremial y ha comprometido su gestión en tal sentido".

Finalmente expresa el comunicado que no se considera oportuno extenderse sobre el particular ya que se trata solamente de rumores y no se conoce expresa disposición oficial ordenando la retención de haberes.

Reunión con el secretariado de la CGT

Respondiendo a una invitación del secretariado de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, una delegación de la Comisión Pro Mejoras participó anoche de un plenario de gremios.

En la oportunidad se consideró extensamente el problema docente, ratificándose el apoyo de los sectores laborales y resolviéndose, finalmente, redactar un memorial que contemple las aspiraciones del magisterio, para ser presentado a las autoridades electas recientemente.

Celebrará con diversos actos su centenario el Colegio del Huerto

El 7 de setiembre próximo cumplirá cien años de existencia el Colegio de N. S. del Huerto, acontecimiento que las autoridades de esa casa se aprestan a celebrar con una serie de actos, contándose entre ellos la ceremonia de la bendición de las obras de ampliación ejecutadas en el colegio, oportunidad en que el arquitecto Raúl C. Calvo hablará en nombre de la Comisión Central del Centenario.

Al término de esa ceremonia, en los patios de la escuela se servirá el "Almuerzo del Centenario", del que participarán las ex alumnas, padres de alumnos, profesores, invitados especiales, homenajeándose a las alumnas que egresan este año.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Josué Gollán. — El 4 de setiembre, a las 18.30, en la Escuela Industrial, sobre "El suelo y el agua en una planificación regional".

José M. Rosa. — El 30, a las 21, en la Facultad de Derecho, sobre "El revisionismo histórico y la liberación nacional".

Elio Rossi. — El jueves, a las 19, en el Círculo Italiano, sobre "El Paraná y la poesía".

José M. Pastor. — El 3 de setiembre, a las 18.45, en el Museo Municipal, sobre "Planeamiento regional y urbano".

Dr. Guillermo Cano. — El 30, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes sobre "Medidas legales y administrativas para el desarrollo de los recursos hidráulicos de Santa Fe. La autoridad de la cuenca del Paraná".

José María Bustillo. — El 31, a las 18.30, en el Paraninfo de la UNL, sobre "Carlos Pellegrini".

Dr. Leoncio Gianello. — El lunes, a las 19, en la escuela Rivadavia, sobre "Surco y sueño de Bernardino Rivadavia".

CONCIERTOS

Rodolfo Caracciolo (piano). — El jueves, a las 21.30, en el Instituto Sup. de Música.

Dúo Frasson-Heinze. — El jueves, a las 19, en el Círculo Italiano. **Instituto Sup. de Música. Concierto académico Nº 34.** — El viernes, a las 21.30, en el Paraninfo de la UNL, coro y solistas; dir. F. Parreño.

Arnaldo R. Monserrat. — El jueves, a las 21.30, en el Paraninfo de la UNL, recital de violín, acompaña en piano Amalia Creus.

Greta Cicerchia (canto). — El 31, a las 18.30, en la sala Brahms. Ciclo solistas santafesinos, auspiciado por la Dirección Gral. de Cultura de la provincia.

Amigos del Arte. — El 4 de setiembre, a las 21.45 en el Teatro Municipal, orquesta de cámara de Israel Ramat Gan.

Coro de la Agrupación Amigos de la [illegible]. — Mañana, a las 21, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2847).

Escuela Superior de Música. — El 29, a las 19, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2847). Concierto de guitarra.

EXPOSICIONES

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 9.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de propiedad del museo.

Museo Municipal. — Exposición de la muestra "Desde el impresionismo hasta nuestros días".

CINE

Gente de Cine - Cineforum. — El 3 de setiembre, a las 21.15, en el cine Ideal: "Los pájaros", de A. Hitchcock. Debate. Para todo público.

Amigos de la Música. — El lunes, a las 21.30, en el cine Ocean: "Giselle" ballet Bolshoi.

CURSILLOS

El problema de Dios en el pensamiento contemporáneo. — Organizado por el Instituto de Filosofía de la Universidad Católica. En el Salón de Conferencias del Colegio de Escribanos. Hasta el 30, a las 19. Ernesto Leyendecker, "Dios y las ciencias" mañana; José Rubén Cibils, "Dios y la ética", el 29; Andrés Reghenaz, "Reflexiones sobre el ateísmo", el 30.

Gente de Cine. — Mañana, a las 21.15, en Microcine (4 de Enero 2435), sobre "Cómo se hace un film" a cargo del Pbro. O. E. Ortiz. Se exhibirá "El hermoso Sergio", Chabrol. Socios exclusivamente.

MESA REDONDA

El 30, a las 21, en el local del Círculo Israelita (Rivadavia 2847), con la participación de W. Castro, José M. Paolantonio, Celia Schneider, Jorge Vázquez Rossi y Ernesto Pérez, sobre "Análisis del movimiento cultural". Auspicia la Soc. Cultural Israelita "I. L. Peretz".

Situación creada en los pasos a raíz de la bajante del río

Graves dificultades para la navegación

Las periódicas bajantes del río Paraná, especialmente en esta época, traen aparejados diversos problemas para la navegación, en especial para las unidades de mediano y gran porte, imposibilitadas de transportar cargas por la carencia de profundidad en los pasos.

Con respecto al calado en nuestra zona, hasta el sábado pasado se había registrado en el paso Abajo Paranacito, una marca de 14,3 pies (tramo Santa Fe-Rosario) que era el mínimo; pero posteriormente personal de Vías Navegables y Puertos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que tiene a su cargo el control y dragado del Paraná medio, comprobó que en el Paso Tacuaní se había producido un relleno que redujo el calado mínimo del mismo a 12,7 pies, hecho que viene a reducir el nivel determinante de la ruta fluvial Santa Fe-Rosario.

El paso crítico —como decimos— era con anterioridad Abajo Paranacito con 14,3 pies y ahora lo es el Paso Tacuaní, con 12,7 pies. Se tiene en consecuencia, dos pasos con un nivel muy bajo, lo que imposibilita la navegación de buques de gran calado.

Cabe destacar paralelamente a lo expuesto, que está dragando en el Paso Tragadero, a la altura del kilómetro 382, la unidad "311 C", la que realiza tareas de rectificación de línea de navegación y limpieza de fondo.

Sobre el particular, la Oficina Técnica del Puerto de Santa Fe, nos informó sobre la altura de los pasos, observándose la marca mayor en Tragadero con 16 pies; Abajo Paranacito 14,3 pies y Tacuaní con una mínima de 12,7 pies. Estímase que para normalizar la situación se hace necesario la existencia de 18 pies en los pasos críticos, para permitir la llegada a la estación fluvial local de buques de gran porte.

Por el momento las perspectivas no son muy alagüeñas, ya que datos recibidos del norte del país, permiten establecer que las lluvias son escasas; fenómeno que determina la carencia de agua en todo el sistema del río Paraná. La situación, no obstante, mejorará a mediados de octubre, cuando en zonas del Brasil se [illegible] normalmente [illegible] precipitaciones pluviales.

Como señalamos, el río se encuentra en condición estacionaria con leves variantes, pudiendo alcanzar una mínima de 0,50 centímetros sobre 0 en Santa Fe.

Mañana comienzan los actos en celebración del "Día del abogado"

Con motivo de festejarse el jueves próximo el "Día del abogado", el Colegio de Abogados de la 1ª circunscripción ha preparado un programa de actos que dará comienzo mañana con una conferencia que a las 19 pronunciará en el salón de acuerdos de la Corte Suprema, en el edificio de los Tribunales, el Dr. Rodolfo O. Fontanarrosa, quien abordará el tema: "El derecho de opción del accionista".

El jueves a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, la Agrupación de Abogados Católicos hará oficiar una misa de acción de gracias, la que cuenta con la adhesión del Colegio de Abogados. A las 10, en el [illegible] del Colegio de Abogados, serán recibidos los libros que con destino a la biblioteca de la institución, ha donado el Dr. Ramón López Domínguez. A las 21, en el Hotel Castelar será servida una cena de camaradería.

Vecinales

SOCIEDAD VECINAL DE LA ZONA SUR

Arbolado de dos avenidas

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur, lleva a conocimiento del vecindario que el proyectado arbolado de las avenidas General López y bulevar Zavalla, ha sido diferido para el próximo año.

La asociación aconsejó realizar ese arbolado con una variedad llamada "acacia bola", muy conocida en la zona de Cosquín, provincia de Córdoba, colocándose a una distancia de diez o doce metros, contemplándose en especial el problema estético.

Universitarias

El Consejo Superior Universitario hizo varias designaciones

En la reunión última del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral fue considerado el trámite del concurso para proveer el cargo de prosecretario general. De acuerdo al dictamen del jurado, se dispuso por unanimidad designar al Sr. Julio César Capparelli para cubrir este cargo.

También de acuerdo a este concurso fueron designados los siguientes docentes: Dr. Juan J. Mori, titular de "Farmacobia II"; Dr. Alberto Ganius Gabriel, titular de "Física Aplicada" y Dr. Francisco Quinto Pedro Celoria, adjunto ad-honorem, de "Ortopedia y traumatología". Estas designaciones se hicieron para la Escuela de Medicina y de Bioquímica y Farmacia.

Los contadores Dante A. Pasero y Edgar César Marsili fueron designados profesores adjuntos de la cátedra de "Práctica Profesional" en el curso de contadores de Santa Fe.

Inauguran el Instituto de Suelos y Aguas de la Fac. de Ing. Química

El 4 de setiembre próximo, a las 18.30 se realizará, en el salón de actos de la Escuela Industrial Superior —Junín 2850— el acto inaugural del Instituto de Suelos y Aguas de la Facultad de Ingeniería Química.

En la oportunidad el director ad honorem del nuevo organismo, Dr. Josué Gollán, pronunciará una conferencia acerca de "El suelo y el agua en una planificación del desarrollo regional".

La conferencia se ajustará al siguiente temario: El suelo: la ciencia del suelo; el suelo, el hombre y la comunidad; el hombre, factor de desertización y de destrucción de suelos; se ha modificado el suelo?; la erosión en la República Argentina; obrar con prudencia y racionalidad: producir más, pero, a qué costo?; planificar y no improvisar; los factores limitantes de la productividad de los suelos; algunas bases para el incremento de la producción agropecuaria; contribución del Instituto de Suelos y Aguas de la Facultad de Ingeniería Química.

Cursillo sobre introducción a la edafología

Se cita a los inscriptos en el cursillo sobre introducción a la edafología, organizado por el Instituto de Suelos y Aguas, para el jueves próximo a las 18.30, en el local de la Facultad de Ingeniería Química, para convenir días y horas del dictado de clases.

BECAS PARA INVESTIGACION

El plazo vence el 31. — Como hemos informado, el 31 del corriente a las 24, vence el plazo para presentar las solicitudes para las becas de iniciación y perfeccionamiento que otorga el Consejo Nacional de Investigaciones y Técnicas, para egresados de universidades argentinas.

Los interesados en estas becas, que tendrán una duración de 12 meses a partir del 1º de marzo de 1964, podrán presentar sus solicitudes o solicitar mayores datos en la sede del citado Consejo, Rivadavia 1917, 2º piso, o bien en la delegación Litoral, en la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Letras

Disertación de la Dra. Edelweis Serra. — El Instituto de Literaturas Hispánicas de la Facultad de Letras, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe celebrará sesión el próximo viernes a las 21. La misma será dedicada a la crítica estilística y estará a cargo de la Dra. Edelweis Serra, quien disertará sobre "La estructura simbólica de "El buque" de Francisco Luis Bernárdez". Se encomienda a los miembros asistentes la lectura previa de "El buque", edición Losada, y concurrir con el texto.

Juegos florales. — La Comunidad de Estudiantes de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe ha organizado los primeros Juegos Florales, en los que podrán participar los alumnos de todas las facultades. Las condiciones del certamen poético pueden consultarse en los carteles ad-hoc expuestos en las distintas sedes. La recepción de trabajos se cerrará el 10 de setiembre inclusive y la fiesta de los Juegos Florales tendrá lugar el 21 de setiembre, día del estudiante, en una residencia campestre. Se han instituído tres premios para los tres mejores poemas inéditos. El jurado estará compuesto por tres profesores de la Facultad de Letras dedicados a la crítica poética.

Exposición de trabajos en la Esc. Nacional de Educación Téc. No. 225

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 225, ha dispuesto la exposición de los trabajos que efectúan las alumnas del mencionado establecimiento.

Los mismos son expuestos en casas de comercio de bulevar Gálvez y [illegible], avenida General Paz y Agustín Delgado y General Paz y Regis Martínez.

Los trabajos corresponden a las alumnas de los tres turnos de ese establecimiento educacional que funciona en Iturraspe y General Paz.

La Asociación Cultural Arabe celebra el jueves su segundo aniversario

Los asociados y simpatizantes de la Asociación Cultural Arabe se reunirán el próximo jueves a las 21 en una cena que será servida en el [illegible], celebrando el segundo aniversario de la fundación de la entidad.

Gestión en favor del personal de entidades de previsión social

La comisión coordinadora provisional de los organismos de previsión de Santa Fe y de la Asoc. del Personal de esas entidades, se ha dirigido al interventor federal, al ministro de Hacienda, Economía e Industrias y al gerente de la Caja de Asistencia Social (Lotería), con el objeto de solicitarles que la provisión de vacantes que se produzcan se realice mediante el correlativo ascenso del personal permanente de la repartición y no mediante el ingreso de nuevos empleados.

Señala la entidad gremial que hace esta presentación en pro del respeto de las disposiciones de la carta orgánica de la citada Caja, como así del cumplimiento de cláusulas del estatuto de los agentes civiles de la administración pública provincial.

Asimismo —dice—, al defender los derechos del personal estable de la repartición, se propugna una medida de sana y justa administración, pues estima la asociación que con ello se evitará la improvisación de funcionarios, a la par que a los del servicio de la Caja se les dará el necesario e imprescindible respaldo moral, que redundará en beneficio directo del servicio. Es decir, que se trata de preservar dos de los elementos fundamentales para el mejor desempeño de la administración pública, es decir el respeto al personal y el eficiente servicio específico de cada dependencia.

Instrucción pública

DEPARTAMENTO DE EXTENSION

Orientación vocacional. — Conjuntamente con el Departamento de Pedagogía Universitaria, Instituto del Profesorado Básico y el Instituto Becario, el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado sus segundas jornadas de orientación vocacional, que tendrán lugar en todas las ciudades que son asiento de los Círculos de Egresados Universitarios.

La primera jornada tendrá lugar en la ciudad de San Cristóbal el próximo jueves, oportunidad en que se congregarán alumnos secundarios y profesores de San Cristóbal, Ceres, Tostado y Moisés Ville.

Jornadas del recién nacido

El sábado y domingo próximos tendrán lugar en Reconquista las Jornadas del recién nacido, que estarán a cargo del Grupo de Estudios del Recién Nacido de Poca Peso. Este grupo está adscripto a la Escuela de Técnicas para la Sanidad y el [illegible] de [illegible] y Bienestar Social constituído por [illegible] chaca, Dora Seibel de Corts, Juan Carlos David, Roberto Dancer, [illegible] Corts y Eduardo Rafael Pérez.

Estas jornadas cuentan con el

El arte y el medio en la Argentina actual, tema de un cursillo

De acuerdo con lo informado, se iniciará en breve el cursillo sobre "El arte y el medio en la Argentina actual", que organiza el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (Curso de Contadores, Santa Fe).

La programación del mismo, para el mes de setiembre, es la siguiente: el 4, Jorge Vázquez Rossi sobre "Cine y cultura nacional"; el 11, Alfredo Ariel Carrió sobre "La poesía y su contorno"; el 18, José Luis Víttori sobre "Literatura y sociedad"; el 25, Ricardo Suspisiche sobre "Pintura, pintor y público".

Las conferencias se realizarán todos los miércoles a las 21 en el Curso de Contadores, 25 de Mayo 1785, con entrada libre para todo público. Se informa que este cursillo continuará en octubre próximo de acuerdo con el programa que se hará conocer más adelante.